



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Inhumaciones infantiles en ambientes domésticos
de la Edad del Hierro en el valle del Duero**

Elena Sánchez Alonso

Tutor: Fernando Romero Carnicero

Curso: 2014-2015

Inhumaciones infantiles en ambientes domésticos de la Edad del Hierro en el valle del Duero

Infant burials in domestic environments of the Iron Age in the Duero valley.

Resumen: La práctica de los enterramientos infantiles en ambientes domésticos de la Meseta Norte peninsular a lo largo de la Protohistoria apenas si ha merecido la atención de los investigadores, al no ser muy numerosos los casos documentados hasta hace algunos años. El presente trabajo pretende reunir los testimonios conocidos hasta hoy, analizar su contexto y cronología y tratar de ver, en la medida de lo posible, qué explicación puede dárseles entre las varias que han sido barajadas por los investigadores del ritual en otros contextos de la península, así como su relación con los depósitos infantiles de ovicaprinos que a veces les acompañan.

Palabras clave: inhumación infantil, ambiente doméstico, Edad del Hierro, valle del Duero, Península Ibérica.

Abstract: The practice of infant burials in domestic environments of the Northern Plateau over the Protohistory has barely attracted the attention of researchers, as there have not been many documented cases until a few years ago. This paper aims to bring together the testimonies known until the present time, to analyse their context and chronology and to try to find out, as far as possible, the possible explanation that can be given among those that have been proposed by researchers who have studied similar rituals in other contexts of the Peninsula. The relationship of the burials with the infant deposits of ovicaprids that sometimes go along with them will also be analysed.

Key words: infant burial, domestic environment, Iron Age, Duero valley, Iberian Peninsula.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Historia de la investigación.....	7
Inventario de yacimientos del valle del Duero en los que se han documentado inhumaciones infantiles en ámbitos domésticos.....	14
Provincia de Burgos.....	14
Provincia de Palencia.....	15
Provincia de Salamanca.....	17
Provincia de Segovia.....	18
Provincia de Soria.....	19
Provincia de Valladolid.....	22
Provincia de Zamora.....	26
Enterramientos infantiles y depósitos faunísticos.....	30
Sobre el ritual y su origen.....	30
Posibles interpretaciones del ritual.....	31
Contexto histórico-arqueológico y cronología.....	34
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	40
Figuras.....	47

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

El presente trabajo tiene como objetivo analizar y valorar una práctica funeraria ampliamente documentada en la Península Ibérica, en particular en la vertiente mediterránea, a lo largo de la Protohistoria, aunque siguió practicándose en época altoimperial: los enterramientos infantiles en ambientes domésticos. Aquí nos centraremos en particular en los testimonios, cada vez más numerosos, atestiguados en el valle del Duero, por cuanto, desgraciadamente y salvo en algún caso excepcional, no han sido suficientemente valorados en los estudios correspondientes y simplemente han sido recogidos en las últimas síntesis realizadas sobre la Edad del Hierro meseteña (Romero, Sanz y Escudero, 1993; Delibes, Romero y Morales, 1995) o comentados en líneas generales en la medida en que constituyen el único ritual funerario conocido para dicha época en el territorio (Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís, 2008; Delibes y Romero, 2011). Dado, además, que ocasionalmente tales depósitos se acompañan de otros de ovicaprinos jóvenes, nos ocuparemos también de estos cuando haya lugar.

A tal fin reuniremos los diferentes ejemplos conocidos, describiendo las características del hallazgo y comentando su contexto crono-cultural. Ello nos permitirá, en última instancia, entender el porqué de tal ritual y compararlos con los hallazgos peninsulares y franceses con el fin de vislumbrar si obedecen a alguna de las variadas explicaciones que, recientemente, se han propuesto al respecto.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el trabajo hemos contado con una copiosa bibliografía, aunque de valor muy desigual, ya que mientras en algún caso, especialmente en aquellos trabajos más antiguos, apenas si se mencionaba otra cosa que el hallazgo, los más modernos, monográficos en ocasiones, detallan las circunstancias del descubrimiento y se acompañan de los correspondientes análisis.

De inestimable ayuda han sido también los trabajos relativos a las inhumaciones infantiles recuperadas en los yacimientos ajenos al área que estudiamos, en la medida en que nos ofrecen una variada casuística y contemplan en su estudio líneas de investigación aplicables a nuestra muestra. Y ello sin olvidar los depósitos faunísticos, que obligan a plantear su carácter y relación con los infantiles.

Por último, desde el punto de vista metodológico y a fin de lograr los objetivos propuestos, el primer paso lo constituyó la recopilación bibliográfica y el análisis del tratamiento historiográfico otorgado al tema desde que fue llamada la atención sobre la práctica ritual de los enterramientos infantiles en ámbitos domésticos. Así, y en las páginas que siguen, se aborda, en primer término, una historia de la investigación en la que, además de llamar la atención sobre aquellos trabajos que han constituido un hito en el estudio del tema, se destacan las aportaciones de los más importantes.

El grueso del estudio lo constituyen las fichas de inventario de los hallazgos habidos en el valle del Duero; las mismas se han reunido ordenadas alfabéticamente por provincias y dentro de estas, con idéntico criterio, según las localidades en las que se encuentra el yacimiento arqueológico en el que han sido halladas las inhumaciones infantiles. En las fichas correspondientes se señalan, para empezar, los datos de localización de los yacimientos, se aborda seguidamente la información con que se cuenta a propósito de la intervención arqueológica en la que tuvo lugar el hallazgo, así como las circunstancias del mismo en el contexto estratigráfico: relación con los restos de las viviendas o dependencias a las que se vinculan y materiales asociados. Seguidamente hemos procedido a la descripción de los restos infantiles y, en su caso, los faunísticos; aunque no es habitual, se tiene en cuenta también el ajuar que acompaña a los restos. Cuando se cuenta con el estudio anatómico de los esqueletos, algo que no siempre ocurre, hemos tenido muy en cuenta, pues no podía ser de otra manera, la documentación aportada por ellos, así como cualquier otro tipo de información derivada de

los mismos. En cualquier caso, y lamentablemente, hay que señalar que en la mayor parte de los casos que estudiamos la información que han proporcionado los correspondientes trabajos es bastante parca y no siempre permite cumplimentar los apartados a que acabamos de referirnos. A partir de los datos precedentes establecemos en contexto cultural y la cronología en la que se encuadran las inhumaciones. Las fichas incluyen, finalmente, la bibliografía correspondiente a cada caso; en su redacción, así como en la de las que figuran en la relación final, se han seguido las normas de la revista de la sección de Arqueología del *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA arqueología)* de la áreas de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valladolid.

Todo ello nos ha permitido plantear las posibles explicaciones que justifican el ritual. A tal fin nos hemos servido de inicio de las propuestas aportadas por los diferentes trabajos y de manera especial por los más recientes; en este sentido se valoran las diferencias en cuanto al trato de los niños se refiere, en los variados ámbitos en los que se documentan, y se comentan los casos en que se acompañan de ajuar, las características del mismo y la posible explicación de su inclusión; de la misma manera se tienen en cuenta los distintos contextos culturales en los que se testimonian y se valora en relación con ellos las desiguales cronologías; asimismo, hemos tenido presente su posible relación con los ovicaprinos que aparecen junto a ellos, pero también los que se han documentado aislados.

Las conclusiones recogen, debidamente resumido, cuanto cabe decir a propósito de este singular ritual funerario en las tierras del valle del Duero y en un apartado final se ofrece la relación de obras consultadas y citadas en la elaboración de este trabajo.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de las inhumaciones infantiles en ambientes domésticos ha atraído la atención de la investigación arqueológica, habiendo sido objeto de unas importantes síntesis. La primera de ellas que supuso un gran paso en este ámbito, fue la recopilación en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* publicada con carácter monográfico y bajo la coordinación de F. Gusi en 1989, con el título: *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*. Como señalaban recientemente F. Gusi y S. Muriel (2008: 262), era la primera vez que se daba un estudio más profundo sobre esta práctica y serviría como punto de partida para el creciente interés que se produciría entre los arqueólogos e investigadores españoles en las siguientes décadas, puesto que se plantearon por primera vez globalmente el estado de la cuestión de una problemática hasta entonces poco tenida en cuenta dentro de la arqueología funeraria española.

Como era de esperar, en años sucesivos se siguieron publicando numerosas investigaciones en el ámbito ibérico, lo que dio pie a F. Gusi a llevar a cabo una recopilación de dichos trabajos que vio la luz en 1992 con el título “Nuevas perspectivas en el conocimiento de los enterramientos infantiles de época ibérica”. En la misma se hace un recorrido por los yacimientos del Bronce Final, la etapa ibérica plena y el periodo ibero-romano en los cuales se tiene constancia de hallazgos de inhumación infantiles tanto en la Península Ibérica, como en la zona del sur-este francés (Gusi, 1992).

Un último trabajo de recopilación ha sido llevado a cabo por F. Gusi, en colaboración con S. Muriel en el libro *Nasciturus: Infans, Puerulus, Vobis Mater Terra. La muerte en la infancia*. Se trata en esta ocasión de un trabajo de más altos vuelos, pues no se refiere en esta ocasión a la Península Ibérica en exclusiva ya que comprende ámbitos cronológicos más

amplios, además de incluir otros trabajos sobre diferentes aspectos de la arqueología funeraria infantil. En este volumen los editores publican un amplio y denso artículo que con el título “Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la protohistoria del sudoeste mediterráneo Europeo” constituye una adecuada y utilísima puesta al día sobre el tema que nos ocupa (Gusi y Muriel, 2008). Si algún reparo hubiera que poner a dicho trabajo sería el que la exigua atención que presta a los hallazgos meseteños, quizá por su publicación no ha tenido la difusión que merece; en cualquier caso ello ha constituido una excusa, al tiempo que un acicate, para que por nuestra parte abordáramos su estudio.

Paralelamente a la publicación de los tres trabajos citados han venido viendo la luz otros estudios en los que se recogen los hallazgos habidos en ese tiempo; a continuación recordaremos que por una u otra razón, han merecido nuestro interés.

Así, el primero en llamar la atención sobre este particular ritual fue el profesor M. Tarradell en su artículo “Enterramientos infantiles en el interior de habitaciones ibéricas” donde se hace eco de una publicación anterior sobre las excavaciones realizadas en el poblado laietano del Turó de Can Oliver de Cerdanyola (Tarradell, 1965). A ella hay que sumar los trabajos de F. Gusi cuando dio a conocer nuevos enterramientos infantiles en los yacimientos de La Escudilla y Los Cabañiles en Castellón (Gusi, 1970); M. Beltrán sobre el yacimiento de La Romana en Teruel (Beltrán, 1977) y el catálogo de yacimientos ibéricos con hallazgos infantiles funerarios de la provincia de Valencia que P. Guichard y R. Martínez publicaron en 1986-87.

A pesar de la escasez de obras específicas, a partir de 1990 se empezaron a publicar artículos que ahondaban en aspectos que hasta entonces no se habían tenido en cuenta, divulgándose artículos concretos sobre inhumaciones específicas, en su mayoría situadas en el litoral mediterráneo peninsular. Así, cabe mencionar el artículo referente al poblado ibérico ilercavón de Montmirá (l'Alcora, Castellón) publicado por sus excavadores E. Grangel, P. Ulloa y C. Giménez a quienes el hallazgo les llevó a atribuir a esta práctica una complejidad ritual sacrificial de tipo fundacional, propiciatoria y protectora (Grangel *et alii*, 1990-1991). Más interesante son los trabajos publicados por J. Maluquer, F. Gracia y G. Munilla en 1990 sobre sus excavaciones en el yacimiento del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) que pusieron al descubierto numerosos enterramientos infantiles en el interior de las viviendas fechadas a

partir de inicios del siglo VII a.C. y que interpretaron como un rito indoeuropeo en relación con la fertilidad y la admisión familiar del fallecido (Maluquer *et alii*, 1990).

En 1991, O. Barrial y J. Francés, publicaron un artículo que no sólo trataba de las inhumaciones infantiles aparecidas en las distintas fases ocupacionales del poblado ibérico del Turó de Ca N' Oliver (Cerdanyola del Vallés, Barcelona), describiéndolas como manifestaciones religiosas de tipo hierofántico, sino que relacionaron los restos animales vinculados con la fertilidad y la reencarnación y siempre concatenados con las relaciones de producción y de parentescos y, por tanto, sujetas a los cambios económicos, sociales y religiosos propios del mundo íbero (Barrial y Francés, 1991).

J. Valiente presentó, un año más tarde, el que se ha considerado como un sugestivo artículo, puesto que plantea la posibilidad de buscar los antecedentes de nuestras inhumaciones en la práctica del sistema de inhumación infantil en urna, cuyo origen tuvo lugar en el Bronce Pleno, continuándose hasta un momento avanzado de la II Edad del Hierro (Valiente, 1990-1991).

Novedosa también fue la reflexión realizada por I. Garcés, L. Marí, J.M. Puche y E. Sorribes respecto al estudio antropológico publicado por D. Campillo sobre un recién nacido de un mes de vida, procedente del nivel preibérico (siglo VII a.C.) del poblado ilegerta del Tossal de Les Tenalles (Sidamón, Lleida) planteando la práctica de la inhumación infantil con anterioridad a los siglos VIII y VII a.C. (Garcés *et alii*, 1995). Aunque en el mismo año también se reflexiona sobre el caso contrario, así durante las Jornadas Internacionales de Arqueología Romana celebradas en Granollers (Barcelona) hizo hincapié en la perduración del ritual ibérico hasta los siglos II-III d.C. en el área ibérica (Lorenzo, Puig y Julià, 1998).

En 1994, se incorporó a la discusión un nuevo aspecto: el ritual fenicio púnico del Molk caracterizado por el sacrificio infantil por incineración. Ello tuvo lugar en las IX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, en las que los investigadores G. del Olmo, C. G. Wagner, M^a. C. Marín y R. Corzo se posicionaron para definir y precisar el sentido social y religioso de este ritual; la publicación de sus aportaciones tuvo lugar un año más tarde en el número 35 de *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera* (VV.AA, 1995). Destaca, por otro lado, I. Filloy quien, en relación con el yacimiento alavés de Atxa, apuesta por la muerte natural de un gran número de recién nacidos inhumados y relaciona los restos de diversas clases de animales hallados con rituales “profilácticos” o de “finalización y/o

cambio habitacionales” (Gil, 1995). Novedoso también fue el planteamiento de M^a. E. Delgado y T. Vallejo sobre el infanticidio en las sociedades mediterráneas al plantearlo como una solución al crecimiento demográfico y como un acto sacrificial durante la *IIIrd Deya International Conference of Prehistory* (Delgado y Vallejo, 1995).

En 1997, C. Belarte y J. Sanmartí presentaron una síntesis sobre los rituales protohistóricos de los grupos preibéricos e ibéricos en Cataluña en la que se presentaban enterramientos de animales y neonatos con el objetivo de demostrar la compleja ideología religiosa de la que derivan, algo, por otro lado, imposible de comprender a partir del registro material arqueológico (Belarte y Sanmartí, 1997). De ese mismo año datan dos aportaciones de entidad bien diferente, pero en las que se aborda el problema de la metodología a seguir en el estudio de las inhumaciones infantiles: en primer lugar la tesis de licenciatura de S. Muriel, aplicada al ámbito catalán (Muriel, 1997); por su parte, I. López, presenta en el XXIV Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Cartagena en dicho año una comunicación, que será publicada dos años más tarde (López, 1999), se interesa, además, por la metodología a aplicar en las excavaciones de enterramientos con restos infantiles, así como en su estudio antropológico posterior. Y aún cabe mencionar la presentación por B. Agustí, N. Alonso, I. Garcés, E. Junyent, A. Lafuente y J. López, en ese mismo año de 1997, de un trabajo sobre las inhumaciones infantiles en fosa del yacimiento ilergeta de Els Vilars (Arbeca, Lérida), al XXI Colloque International de l’Association Française pour l’Étude de l’âge du fer, cuyas actas vieron la luz ya dentro del presente siglo (Agustí *et alii*, 2000); a destacar que los autores se inclinaron, al igual que con anterioridad hubieran hecho otros autores por la práctica del infanticidio, en relación con el control demográfico, aun admitiendo la muerte natural en algún caso.

Todavía a finales del siglo XX merecen destacarse las investigaciones realizadas por O. Mercadal sobre los restos perinatales hallados en el yacimiento ibérico de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallés, Barcelona); un trabajo que concluye sobre la imposibilidad, a finales del pasado siglo, de encontrar relaciones genéticas entre los niños inhumados en un mismo recinto (Mercadal, 1999).

De los primeros años de este siglo datan dos interesantes trabajos de T. Chapa: en primer lugar el dedicado a las inhumaciones infantiles recuperadas en la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), por cuanto supone de novedad, por un lado, el hallazgo de tales

enterramientos en un cementerio y, por otro, el hecho de que alguno de dichos enterramientos contara con ajuar, lo que le permite proponer una posible evolución del mundo familiar a partir del siglo IV a.C., así como un mayor reconocimiento parental y social del recién nacido, aún dentro de una marginación funeraria generalizada (Chapa, 2001-2002). Un año más tarde, dicha autora editó un estudio, general y muy completo, sobre la infancia en época ibérica en el que plantea los diferentes aspectos relacionados con la muerte infantil y sus relaciones sociales, concluyendo que su escasa presencia en necrópolis de incineración y en inhumaciones domésticas vendría dada por la baja valoración social de los neonatos, subrayando la escasa rigidez de la normativa funeraria (Chapa, 2003).

En 2005 se publicaron las actas del XIII Coloquio Internacional d'Arqueología de Puigcerdá, celebrado en la localidad gerundense en 2003, en las mismas figura un trabajo de D. Campillo y B. Agustí en el que vuelven a repasar los enterramiento infantiles y a subrayar la problemática de tales inhumaciones, pero inclinándose por la idea de que existía un ritual funerario bien establecido, con independencia de su origen causal o conceptual. En estas mismas actas J. Manero, E. García y M^a. E. Subirá aportaron un estudio químico analítico de los restos infantiles y faunísticos de La Moleta del Remei (Alcanar, Tarragona) con la intención de verificar los aportes dietéticos en la alimentación maternal e infantil (Manero *et alii*, 2005). En este mismo año, S. Muriel publicó un ensayo metodológico que, desde la perspectiva paleoantropológica, pretendía asentar las bases para el registro arqueológico de depósitos infantiles (Muriel, 2005). Finalmente, destaca un trabajo de J. Armendariz en el que ofrece un resumen de los restos del yacimiento navarro de Las Eretas de Berbinzana, elaborado para el catálogo de la exposición *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, presentada por el Museo de Navarra entre 2007 y 2008; el autor se manifiesta a favor de las muertes naturales y entiende que la inhumación en el ámbito doméstico puede entenderse como un intento de favorecer, simbólicamente, el retorno al útero materno o como deseo de brindar a los infantes protección dentro de la vivienda familiar (Armendariz, 2007).

Habremos de referirnos, finalmente, al objeto de dar por concluida esta historia de la investigación, al conocimiento historiográfico de los hallazgos de inhumaciones infantiles en ámbitos domésticos en el valle del Duero, es decir, a los que aquí nos interesan. Como ya se ha mencionado, los primeros en dar a conocer la noticia de tales inhumaciones en la Meseta Norte fueron J.R. Mélida y B. Taracena, quienes describieron la presencia de esta práctica en el interior de las viviendas en el cerro de La Muela, (Garray, Soria), donde tuvo su asiento la

ciudad arévaca de Numancia (Mélida y Taracena, 1921). A partir de ese momento, los hallazgos proceden sobre todo del Duero Medio, donde se empezaron a documentar casos de esta singular práctica avanzados los años 80 del siglo pasado; así, y en primer lugar, contamos con una escueta referencia al documentado por M. García y M. Urteaga en sus excavaciones en el yacimiento de La Mota en Medina del Campo (Valladolid) (García y Urteaga, 1985); otro tanto ocurre con el de la antigua ciudad vaccea de *Rauda* (Roa, Burgos), dado a conocer por J. D. Sacristán en su monografía sobre el yacimiento (1986).

Cuatro nuevos ejemplos vieron la luz en el volumen que con el título *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, editado por F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero, publicó la Junta de Castilla y León, en 1993; se trata de los vallisoletanos exhumados en la Calle Atrio de la Iglesia en Simancas (Valladolid), en la intervención llevada a cabo por J. Quintana (1993), en el centro urbano de Melgar de Abajo, en la actuación de A. Cuadrado y L. C. San Miguel (1993) y por R. Heredero en el Cerro del Castillo de Montealegre de Campos (Heredero, 1993); se incluye además el de la Plaza del Castillo de Cuéllar, en Segovia, descubierto en las excavaciones practicadas por J. Barrio (1993). Un nuevo volumen dedicado a la Edad del Hierro, editado en esta ocasión por G. Delibes, F. Romero y A. Morales, fue publicado asimismo por la Junta de Castilla y León, dos años después, con el título *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*; en el mismo se dio a conocer la inhumación recuperada en la base del emblemático yacimiento vallisoletano de El Soto de Medinilla, la más antigua, sin duda, a día de hoy en el valle del Duero (Delibes, Romero y Ramírez, 1995; Delibes *et alii*, 1995).

Frente al mencionado en última instancia, habremos de referirnos a los más modernos, pues datan de época altoimperial; nos referimos a los varios que al parecer se documentaron en Castrojeriz (Burgos) (Sacristán, 1986) y al que fuera hallado en las excavaciones de *Uxama* (Burgo de Osma, Soria) (García y Sánchez, 1996). Asimismo del Alto Duero, procede el que se documentó en El Castillejo de Fuensaúco en Soria, un hallazgo que merece destacarse en la medida en que se había dotado al niño de un pequeño ajuar; presentado en el III Simposio sobre los celtíberos, celebrado en Daroca en 1991 y dedicado al doblamiento, vio la luz en las actas correspondientes (Romero y Misiego, 1995).

Prácticamente la totalidad de las inhumaciones infantiles comentadas apenas si han merecido otro tratamiento que el de su mención y descripción de las circunstancias de su

hallazgo en el contexto estratigráfico de las correspondientes excavaciones. Más lamentable es aun el hecho de que de no ser por una llamada de atención marginal de A. Esparza en su tesis doctoral (Esparza, 1986), hubiera venido pasando desapercibido el hallazgo palentino de Tariego, apenas si citado en una referencia, de diez años atrás, sobre las excavaciones de M^a. V. Calleja (1976).

Dos lugares más han de tenerse en cuenta aún: Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora). Del primero de ellos proceden dos individuos y se sabe de la existencia de restos de algunos más, pero su valor es muy relativo ya que su identificación tuvo lugar tras el análisis de otros restos atribuidos a fauna y están pendientes de estudio (Torres, Domínguez-Solera y Carnicero, 2012). El caso del yacimiento zamorano es excepcional, pues ha deparado un total de dieciocho inhumaciones si bien es verdad que solo tres corresponden a niños; por otro lado, quince de ellas proceden del interior de estructuras domésticas. Tan alto número se explica por tratarse de una excavación de gran extensión y envergadura llevada a cabo en el marco de una importante obra pública (Misiego *et alii*, 2013), a resaltar asimismo que en esta ocasión contamos con análisis antropológicos de los inhumados (Caro y López, 2001).

A estos hallazgos de inhumaciones infantiles en ámbitos domésticos del valle del Duero está dedicado el próximo apartado de este trabajo.

INVENTARIO DE YACIMIENTOS DEL VALLE DEL DUERO EN LOS QUE SE HAN DOCUMENTADO INHUMACIONES INFANTILES EN ÁMBITOS DOMÉSTICOS

PROVINCIA DE BURGOS

Castrojeriz

Merced a una escueta referencia de J. D. Sacristán sabemos del hallazgo de varias inhumaciones infantiles de época romana en esta localidad burgalesa, que permanecen inéditas.

Bibliografía: SACRISTÁN, 1986.

Roa, *Rauda*

Conocida como la antigua *Rauda*, se sitúa en la localidad municipal de Roa de Duero al sur de la provincia de Burgos, en el oriente de la cuenca media del Duero. En el borde oriental de la población, en las denominadas Zanjas I y II de la Calle de la Corredera, se localizaron evidencias de viviendas en forma de restos de adobes y agujeros de postes. Junto a uno de estos fragmentos de adobe, en lo que se identificó como la parte interior de una casa, aparecieron los restos de una inhumación neonatal con una muy imperfecta osificación y de reducidas dimensiones lo que su excavador, J. D. Sacristán, ha calificado como un malogrado parto prematuro.

J. Barrio, por su parte, ha precisado que se trata de un feto de ocho meses que apareció en los niveles correspondientes a los momentos finales de la primera Edad del Hierro e inicios de la segunda.

Bibliografía: SACRISTÁN, 1986; BARRIO, 1993.

PROVINCIA DE PALENCIA

Tariego

El yacimiento se localiza inmediato al pueblo, junto al margen izquierdo del río Pisuerga y no lejos de su confluencia con el río Carrión. La zanja abierta por la Junta de Regadío en 1956 dejó al descubierto restos antiguos que fueron inspeccionados por F. Wattenberg, quien señalaba que en los en torno a 400 m de longitud que medía la zanja sólo pudo observar restos arqueológicos en unos 80, en dos zonas a las que denomina zona I y zona II. De ellas nos interesa aquí la zona II o sector SO, al haberse documentado en ella las inhumaciones.

En la cara norte de la zona citada, a la que se llama zona II b), apareció un nivel de cenizas a un metro de profundidad separando dos estratos claros, constatándose en ambos pequeñas piedras calizas que formaban pequeñas cámaras en cuyo interior se exhumaron huesos humanos junto a otros materiales. Así, bajo el nivel de cenizas, junto a un fragmento de cerámica que califica de celtibérica y un cuchillo incompleto de hierro, se encontraron una vértebra y una cabeza de fémur pertenecientes a un niño que, a juicio del autor, habida cuenta de que tales restos no muestran huellas de cremación alguna, parecen corresponder a un enterramiento infantil de inhumación. Lamentablemente no es posible mayor precisión sobre su contexto, ya que como señala F. Wattenberg lo revuelto de las tierras inmediatas a las cenizas impidieron precisar si tales tierras constituían el piso de una vivienda, luego incendiada, bajo el cual se depositó la inhumación, o si esta se correspondía con un nivel más antiguo sobre el que posteriormente se edificó. Relacionada con dicho nivel estaría una copa de cerámica celtibérica que obraba en poder del ingeniero de las obras; dicha pieza es datada entre los siglos II y I a.C. y, más concretamente entre el 134 y el 75 a.C.

Más difícil de incluir entre las inhumaciones infantiles que estudiamos es el fragmento de tibia, de un muchacho algo mayor que el comentado, hallado sobre el piso celtibérico y recuperado junto a fragmentos de *terra sigillata*, un pequeño vaso de barniz muy rojo y brillante y un fragmento de vidrio, en lo que se ha entendido sería un enterramiento romano sobre los niveles celtibéricos.

Si hasta la fecha las referencias a las que acabamos de aludir han permanecido en el más absoluto de los silencios, de no ser por una llamada de atención de A. Esparza, al tratar el problema de la ausencia de datos funerarios en los castros del noroeste zamorano, el hallazgo al que nos referiremos ahora hubiera seguido pasando igualmente desapercibido. Fue dado a conocer por M^a. V. Calleja en el breve informe que publicó sobre la intervención arqueológica que realizara en 1975, en la plaza denominada “El Rollo”, localizada en el cruce de carreteras de Calabazanos a Esguevillas, con la carretera del Aguachal. Aquí, en el nivel vacceo de la cata B, aparecieron unos hoyos en los que se encontró el esqueleto de dos niños de corta edad prácticamente completos.

Bibliografía: WATTENBERG, 1959, CALLEJA, 1976; ESPARZA, 1986.

Villarén, Monte Bernorio

El *oppidum* se encuentra en la cima de la montaña Bernorio, ocupando unas 28 hectáreas. La zona intervenida en relación con los hallazgos infantiles es el área 3, una extensa terraza donde se localizaba la muralla del área sur, junto a la cual se excavaron estructuras de habitación que formaban una manzana de construcciones encajadas en la plataforma. En esta zona se realizó un estudio de la secuencia estratigráfica en 2011, distinguiéndose cinco fases que corresponden desde el Bronce Final hasta el final de la Segunda Edad del Hierro. Nos interesan aquí la Fase II y la Fase III que es en las que se han encontrado los restos de dos perinatales humanos, cuyos restos incompletos estaban en relativa conexión anatómica.

La Fase II corresponde con la ocupación de la terraza sur a caballo entre el último siglo a.C. y el primero d.C., a la espera de dataciones radiocarbónicas. En este nivel se encontraron descontextualizados restos de otro individuo perinatal, al igual que elementos esqueléticos de otros perinatales, aparecidos después de analizar los huesos atribuidos a restos de fauna y que se encuentran pendientes de estudio.

El individuo número 1, exhumado en 2006 en relación a la estructura de la UE 212, fue inhumado en el interior de un muro, aunque sus excavadores se decantan por el enterramiento en el suelo del interior o el exterior de la construcción. El cadáver está incompleto, en una relación anatómica distorsionada, y ha sufrido daños debidos a la actuación de las raíces y de la propia actividad de excavación.

El individuo número 2 fue recuperado en el interior de una cabaña (UE 200) de la Fase II y está también incompleto, con los huesos juntos y relacionados, aunque habían perdido su estricta conexión anatómica. El enterramiento estaba acompañado por pequeños fragmentos de cobre de un posible adorno personal o ajuar funerario. También está dañado por la acción de las raíces y por fracturas antiguas y nuevas.

Al ser individuos muy inmaduros, ambos en torno a las 40 semanas, no se ha determinado el sexo. Y, debido a que se trata de dos fetos a término, las hipótesis que se han barajado a propósito de su explicación han sido múltiples, por lo que tampoco ha sido posible decantarse por ninguna de ellas.

Bibliografía: TORRES, DOMÍNGUEZ-SOLERA y CARNICERO, 2012.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Ledesma

Con relativa frecuencia los yacimientos de la Edad del Hierro vienen ofreciendo bajo los suelos de las viviendas, y junto a las inhumaciones infantiles pero también al margen de las mismas, depósitos faunísticos de ovicaprinos jóvenes. Tal parece haber ocurrido, a juzgar por una cita, sin referencia bibliográfica que la acompañe, de A. Esparza y A. Blanco, quienes aluden a ellas en relación con los ritos fundacionales domésticos, en la localidad de Ledesma. El dato queda aquí, pero, por nuestra parte, no hemos logrado localizar la mención a las mismas en el trabajo que publicaron N. Benet, M. C. Jiménez y M^a. B. Rodríguez sobre su intervención en la Plaza de San Martín de la citada localidad salmantina, trabajo en el que era de esperar encontrarla.

Bibliografía: BENET, JIMÉNEZ y RODRÍGUEZ, 1991, ESPARZA y BLANCO, 2008.

PROVINCIA DE SEGOVIA

Cuéllar

El núcleo prerromano de Cuéllar se localiza en los páramos del Norte sobre un promontorio que domina una amplia zona aluvial, marcada por el río Cega y el arroyo Cerquilla, con un amplio dominio de todos los lugares cercanos, hasta el Sistema Central. El área excavada donde se han hallado materiales prerromanos coincide con el asentamiento medieval, delimitado por una muralla.

La zona III, el área habitacional protohistórica mejor conservada estratigráficamente dentro de la Plaza del Castillo, es la que nos interesa, pues es donde se encuentra el denominado Poblado II correspondiente estratigráficamente con los niveles VIII y VII y donde se han hallado los restos infantiles.

Concretamente en el nivel VIII, compuesto por derrumbe de adobes de viviendas y el piso de las mismas, es donde se ha conseguido recuperar parte de la estructuras de dos viviendas de adobe, tapial y madera, de planta rectangular/cuadrangular; apoyaban sobre un muro de tapial muy sólido, estaban adosadas y sus estancias se dividían con tabiques apoyados sobre un grueso listón de madera. La Casa II contenía *in situ* dos enterramientos infantiles de inhumación: uno junto al muro en el lado meridional de la estructura y el otro cercano al tabique lateral. Barrio destaca que no se observaba indicador alguno que marcara la posición de las sepulturas y que uno de ellos había sido depositado en un hoyo ovalado en posición fetal. Un análisis antropológico de los restos infantiles inhumados ha indicado que tenían entre 8 y 10 meses lunares. El mayor de ellos tiene tendencias hacia las medidas femeninas y parece que pudo haber tenido un pequeño margen de vida extrauterina y ambos parecen haber muerto por causas naturales.

Según su excavador, dado que el poblado de Cuéllar contaba con una necrópolis en la que se practicaba el rito de la incineración, parece ser que ese debió de ser el rito mayoritario practicado por los habitantes del poblado; frente a ello contrastan las inhumaciones infantiles que se presentan como un rito complementario y específico para este grupo de edad, que no debía tener el derecho a ser enterrado en la necrópolis.

Bibliografía: BARRIO, 1986-87; BARRIO, 1993.

PROVINCIA DE SORIA

Burgo de Osma, *Uxama*

La antigua ciudad de Uxama, se sitúa en el Alto del Castro, entre los ríos Ucero y Abión y se encuentra a dos kilómetros de El Burgo de Osma. Allí se localizó, en la conocida Casa de los Plintos, un enterramiento infantil en contexto doméstico alto-imperial.

Este enterramiento se situaba en el subsuelo de uno de los cubículos meridionales correspondiente a la primera etapa del edificio, al pie del muro que cerraba la casa por el sur en una fosa ovalada excavada en arcilla oscura al fondo en la roca base. Los restos se encontraron en posición fetal sobre el costado izquierdo con la cabeza al sur y, según García y Sánchez, correspondían a una criatura de unos 6 o 7 meses, a juzgar por el estado de madurez de la dentición y el tamaño de los huesos, según los análisis realizados. Durante dicho análisis se observó un orificio en el cráneo correspondiente a una trepanación de 1 cm por 0,8 cm en la parte distal frontal, pero no se ha podido saber si fue *post mortem*; aparte de esto, no se observó ninguna otra anomalía ósea o traumatismos.

Estos restos estaban protegidos por una piedra plana bajo la cual se encontraron también una copita de *terra sigillata* casi entera y un vaso de vidrio verde claro. Resulta muy curioso, además, el hecho de que viniese acompañado de un pequeño incisivo de leche con una larga raíz –1 cm–, perteneciente a un niño de mayor edad. Sus editoras lo han interpretado como un amuleto que tendría la finalidad de facilitar la dentición y que, en su momento, pudo haber estado inserto en un soporte orgánico –como una bolsita de cuero o tela–, lógicamente no conservado, y colgado al cuello. Llama la atención igualmente la presencia de un fragmento de hueso de un cráneo adulto con parte de una sutura, para cuya explicación se ha barajado la posibilidad de que pudo haberse incluido en el enterramiento para compensar la pérdida del trozo afectado por la trepanación.

El periodo sugerido por el estudio realizado por C. García y M. Sánchez para la deposición del cuerpo señala que está habría tenido lugar entre la primera mitad del siglo I y mediados del siglo II d.C.

Aún cabe mencionar y parece necesario relacionar con la tumba infantil descrita el hallazgo, en las proximidades de la misma, bajo el pavimento de una habitación contigua y en

un hoyo practicado en la roca, de una urna de cerámica pintada conteniendo el esqueleto de un ave, identificada como un pollo del género *Gallus*. Este hallazgo ha sido considerado por sus excavadoras como una perduración de un rito fúnebre indígena, debido a que aún en la primera mitad del siglo I d.C., la influencia de la cultura arévaca era muy grande sobre todo en las manifestaciones de tipo privado, incluso en las clases privilegiadas de la sociedad romana. Así, este uso funerario convivió con el rito romano de incineración de época republicana y alto imperial temprano hasta que la inhumación se fue extendiendo y asentándose a partir del siglo II y definitivamente en el siglo III. Aquí, por lo tanto, se muestra la rica síntesis cultural que supuso la romanización.

Bibliografía: GARCÍA y SÁNCHEZ, 1996.

Fuensáuco, El Castillejo

El yacimiento localizado en el cerro de El Castillejo se encuentra apenas a medio kilómetro al sureste de la localidad soriana de Fuensáuco, de la que le separa la carretera de Soria a Zaragoza. Las excavaciones llevadas a cabo en el mismo en las postrimerías del pasado siglo se centraron en una pequeña plataforma que se abre en el cerro mirando al pueblo, en el que se denominó Sector II; la secuencia estratigráfica mostró cómo el nivel inferior, correspondiente a la primera Edad del Hierro, contaba con la novedosa particularidad de presentar una cabaña circular excavada en la roca, cuyo perímetro dibujan hoyos de poste y cuenta con banco corrido adosado a la pared y hogar central; le sigue otro, también del Primer Hierro, en el que, inmediata a otra vivienda circular, se localiza otra de planta rectangular con basamento de mampostería; por último un tercer nivel muestra una vivienda cuadrangular de mampostería y adosada a ella por el sur lo que se ha interpretado como una acera, posible índice de cierta articulación urbana.

A los inicios de la ocupación del yacimiento corresponde, como queda dicho, una cabaña circular, al norte de la cual y bajo el suelo se localizó un hoyo en cuyo interior se recuperaron restos de fauna, que se han sido identificados con un pequeño ovicaprino, prácticamente completo. Dicho hallazgo se ha relacionado con un sacrificio ritual de fundación. Este nivel, a juzgar por los datos mencionados y los materiales hallados en el mismo, pudiera fecharse en el siglo VII a.C.

Por encima del nivel descrito, se sitúa otro en el se documentó una nueva vivienda circular, también con hogar central en esta ocasión. En el interior de la vivienda y al oeste del hogar se encontró una inhumación infantil; se trataba de un niño en posición fetal, apoyado sobre su costado izquierdo, cuya cabeza y parte del cuerpo estaban protegidos por el fragmento de un vaso hecho a mano, lo que no impidió que los restos del niño se conservasen muy fragmentados. El estudio de los huesos llevado a cabo por el Prof. Pastor del Departamento de Anatomía y Radiología de la Universidad de Valladolid, permitió determinar que se trataba de un niño de entre 35 y 39 semanas, nacido muerto o muerto al poco de nacer y con problemas de maduración; pese a la dificultad de establecerlo, se propone la posibilidad de que se tratara de un varón.

Lo extraordinario de esta inhumación radica en que iba acompañada de un ajuar que estaba formado por: fragmentos de bordes de algunos vasos, sendos colgantes, de concha y hueso, respectivamente, dos brazaletes de bronce de sección rectangular, que habían sido enrollados al objeto, según todos los indicios, de adaptarlos a los brazos o piernas del niño, y una arandelita del mismo metal. Este nivel se data a lo largo de los siglos VI y V a.C.

Bibliografía: ROMERO y MISIEGO, 1995.

Garray, Numantia

La excavación llevada a cabo entre 1920 y 1921 en las ruinas de Numancia sacó a la luz estructuras urbanísticas de la primera manzana y la calle “U” que corría en dirección Este. Esta calle estaba compuesta por un nivel romano y, supeditado a él, un nivel celtibérico. Aparecieron además tres cuevas y restos de construcción varios, entre los que se encontraba el pavimento de habitaciones compuestas por losetas y lajas irregulares bajo las cuales se documentó algún enterramiento infantil; esto último llevó a J. R. Mélida a pensar si “*en los largos días en que estuvo sitiada Numancia sus habitantes se vieran precisados a dar sepultura en sus propias casas a los seres queridos*”.

Bibliografía: MÉLIDA y TARACENA, 1921.

PROVINCIA DE VALLADOLID

Medina del Campo, La Mota

Las excavaciones llevadas a cabo por M. García y M. Urteaga, con carácter de urgencia en 1982, en el núcleo urbano del pueblo vallisoletano de Medina del Campo, en el yacimiento de La Mota, permitieron identificar dos niveles medievales y tres más de la Edad del Hierro; éstos últimos fueron denominados La Mota 1, La Mota 2 y La Mota. No interesa aquí La Mota 2, pues es el poblado al que corresponden los restos de una inhumación infantil.

En efecto, en el Nivel II-2, correspondiente al poblado incendiado, se localizaron dos recintos habitacionales y en relación con ellos, pero al exterior, se excavó un cercado de animales adosado a la esquina de la Casa 1; inmediatamente al exterior de la casa mencionada y próximo al muro y al cercado se encontró el enterramiento infantil. Este nivel ha sido datado en algún momento entre el siglo VI y IV a.C.

Las excavaciones que años más tarde llevaron a cabo M. Seco y F. Treceño ofrecieron una compleja secuencia estratigráfica que, a lo largo de cuatro metros de potencia en algunos lugares, ha permitido identificar hasta ocho niveles de ocupación, sospechando sus excavadores que no se ha llegado al fondo, es decir, al nivel fundacional de la Edad del Hierro. En el Nivel V de la nueva secuencia se encontró un espacio habitacional en el que, debajo del pavimento y cerca de la base del hogar, apareció junto a un bronce de sección circular y forma de gancho, lo que han calificado como una veintena de huesecillos blanquecinos, que se han identificado con un probable enterramiento infantil, aunque aún se esperan los análisis necesarios para comprobar esa presunción.

Bibliografía: GARCÍA y URTEAGA, 1985; SECO y TRECEÑO, 1995.

Melgar de Abajo

En el extremo norte de la provincia de Valladolid, en la zona entre Tierra de Campos y las Terrazas de Cea, se extiende el casco urbano de Melgar de Abajo; bajo el mismo y por los pagos inmediatos de Las Quintanas, Las Cuestas, Era Alta, Tardumeros y Las Eras, ocupando casi 350.000 metros cuadrados, se extendió un yacimiento arqueológico, cuya vida parece

haberse iniciado en la primera Edad del Hierro, continuando su vida, con interrupciones más o menos prolongadas hasta nuestros días.

Las excavaciones en el pago de la Era Alta procuraron, en los niveles correspondientes a la primera fase de ocupación vaccea y en una zona de vertedero, el depósito de un ovicaprino acompañado de un elemento de ajuar. Se trata de un joven ovicaprino descuartizado y depositado en un hoyo en forma de artesa y embocadura elíptica cuyo eje mayor marcaba una dirección aproximada E-W. En la base, y bajo una de las vértebras del animal se depositó una arracada de bronce completa, aunque muy afectada por la acción directa del fuego colocada en horizontal con la abertura hacia el Este. El esqueleto, bastante bien conservado, mostraba conexión anatómica entre varias vértebras y tres de las cuatro extremidades, aunque la bóveda craneal y la mandíbula inferior estaban separados del cuerpo y alejados en el hoyo.

Durante la segunda fase de época vaccea, fechada a mediados del siglo I a.C., y tras la nivelación y saneamiento del área de vertedero, se sucedieron dos fases de ocupación sucesivas, durante las cuales se realizaron obras de urbanización, entre las que se encuentra el levantamiento de estructuras rectangulares y circulares ensoladas con un pavimento de tierra apisonada. Bajo el pavimento del más occidental de los edificios, la denominada “construcción 1”, se documentó lo que A. Cuadrado y L. C. San Miguel han interpretado como una ofrenda fundacional: un hoyo de embocadura circular que acogía un enterramiento de ovicáprino de pequeño tamaño, depositado previamente al ensolado y de manera sincrónica a la cimentación de la vivienda.

Bibliografía: CUADRADO y SAN MIGUEL, 1993.

Montealegre de Campos, Cerro del Castillo

Al norte de la provincia de Valladolid, y en la misma localidad de Montealegre, se sitúa este asentamiento protohistórico que ocupó unas 60 hectáreas y se ajusta al modelo de urbanismo vacceo: en el borde del páramo pero dominando las campiñas y tierras aluviales más productivas, que servían como vías de comunicación.

Las excavaciones practicadas junto al Cerro del Castillo, sobre el que se alza la fortaleza medieval, en la zona inmediata al mismo conocida como La Aguilera, R. Heredero pudo exhumar tres estructuras de planta rectangular, de las cuales solo una pudo fecharse con

cierta seguridad en la segunda Edad del Hierro. Las otras dos, conservadas en peores condiciones, pues habían sido prácticamente arrasadas por el laboreo avícola, son las que contienen los restos infantiles.

La primera de estas estructuras es una construcción de planta rectangular en cuyo interior un tabique separa dos estancias sin pavimento. En una de las estancias se identificó un posible enterramiento infantil en un hoyo practicado en la roca natural; el hecho de que todo el material asociado se encontrase totalmente revuelto ha imposibilitado su adscripción a una determinada época. La segunda de las estructuras, también de planta rectangular, deparó otro enterramiento infantil que, en uno de los laterales de la habitación, se había depositado, al igual que en el caso anterior, en un hoyo efectuado en la roca.

Como queda dicho, la datación de las estructuras en las que se han hallado los enterramientos infantiles no ha sido nada fácil, habida cuenta el estado de deterioro en que se han conservado ha sido complicada, debido a los niveles de destrucción de las tres estructuras. Aun así, gracias a las producciones cerámicas halladas se ha situado esta zona del poblado con la Etapa Clásica de la segunda Edad del Hierro, en torno a los siglos IV y II a.C.

Bibliografía: HEREDERO, 1993.

Simancas

El pueblo de Simancas, la antigua *Septimanca vaccea*, se localiza a unos 10 Km al suroeste de Valladolid. A. Marcos, J. I. Herrán y M. C. Escribano llevaron a cabo excavaciones en calle Atrio de la Iglesia, en julio de 1989, al objeto de documentar una necrópolis medieval localizada dos años antes; de su informe inédito se hace eco J. Quintana, refiriendo cómo, bajo tres niveles de enterramientos medievales, se localizaron estratos de la primera Edad del Hierro. En estos últimos y bajo el suelo de ocupación y el piso de arcilla apisonada de una vivienda, se localizó “una posible inhumación infantil, probablemente un neonato”, cuya verificación está pendiente del correspondiente estudio.

La realización de una nueva excavación, en las proximidades del lugar en el que había tenido lugar el hallazgo de la inhumación infantil, alcanzó los mismos niveles de la Edad del Hierro, pudiendo establecerse la correspondencia con los de la calle Atrio de la Iglesia y ofreciéndose así la posibilidad de que los materiales ahora recuperados pudieran beneficiar la

filiación y datación del enterramiento infantil. En efecto, aunque no se encontró demasiado material representativo en dicho nivel, la presencia sobre todo de cerámicas con decoración a peine, permitió relacionarlo con la última fase de ocupación del poblado de la primera Edad del Hierro, lo que ha posibilitado situar el depósito del enterramiento infantil en un momento tardío del siglo IV a.C.

Bibliografía: QUINTANA, 1993.

Valladolid, Soto de Medinilla

Este yacimiento protohistórico se localiza a las afueras de la ciudad de Valladolid, en la vega del Pisuerga, y si durante la primera Edad del Hierro el asentamiento, en el cuello de un cerrado meandro del Pisuerga, se extendió por en torno a dos hectáreas; alcanzó en su momento de máxima expansión, en la etapa vaccea correspondiente a la segunda Edad del Hierro, casi 12 hectáreas. En el mismo se han realizado varias campañas de excavación, de entre ellas nos interesan particularmente aquí las últimas llevadas a cabo, en los años 1989-1990, en el poblado del Primer Hierro.

A lo largo de dicha campaña pudo confirmarse la larga vida del lugar durante el transcurso del Primer Hierro, pues, frente a los cinco poblados superpuestos identificados en las excavaciones de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, fue posible ahora exhumar, en los cuatro metros de potencia estratigráfica que ofrece El Soto de Medinilla, hasta un total de once niveles de ocupación.

En la base de la secuencia estratigráfica, o undécimo nivel de hábitat, se localizaron en sendos hoyos dos conjuntos óseos correspondientes a diferentes especies faunísticas: en uno de ellos se ha constatado el esqueleto incompleto de un cabrito, unos huesos de oveja y la costilla de un posible perro; en el segundo, también ha aparecido el esqueleto parcial de una oveja adulta/senil, huesos sueltos de varios ovicaprinos y un fragmento de un molar que se ha identificado con el de un bovino. Estos depósitos pudieron ser sacrificios llevados a cabo en el momento fundacional del poblado con la finalidad de procurarle larga y venturosa vida; ello pudo haber tenido lugar, a juzgar por la datación radiocarbónica, calibrada a dos sigmas, de semillas carbonizadas de *Triticum aestivum* recuperadas sobre el pavimento de la Casa XV, en el intervalo de tiempo comprendido entre los años 993 y 823 a.C.

En el cuarto nivel de hábitat, en la que se ha identificado como Casa VII y en el basamento de la misma, constituido por una capa de arcillas compactada, se localizó un enterramiento infantil. Los huesos fueron estudiados por el Prof. Pastor del Departamento de Anatomía y Radiología de la Universidad de Valladolid; según él nos encontraríamos ante un niño, posiblemente un varón, de entre 35 y 40 semanas, es decir, de un individuo muerto posiblemente al nacer que presentaba algún tipo de retraso en el crecimiento. El análisis radiocarbónico de una muestra de carbón vegetal procedente de la base del muro de la Casa VII, ha proporcionado una datación para el mismo que, calibrada a dos sigma, corresponde al intervalo 839-609 a.C.

En el primer nivel de hábitat se ha localizado una vivienda circular, denominada Casa I, junto a la cual aparecieron dos manchones cenicientos que fueron calificados de basureros. En el denominado Basurero II, aparte de cerámicas y restos óseos de especies domésticas—caballo, vaca, cerdo, oveja, cabra y perro— y salvajes —ciervo y conejo—, se recuperó el hioides de un individuo humano infantil. El dato obviamente no nos permite hablar en esta ocasión de un enterramiento del tipo de los que estudiamos, tanto por la entidad del hallazgo como por el contexto arqueológico en el que apareció, pero no queremos resistirnos a comentarlo aquí en la medida de que se trata de un resto infantil. También en esta ocasión contamos con una datación absoluta, obtenida a partir de madera carbonizada, posiblemente de quejigo, recuperada en un hoyo próximo a la Casa I; lamentablemente en esta ocasión, calibrada a dos sigma, no es particularmente expresiva ya que abarca el intervalo que media entre los años 780-397 a.C.

Bibliografía: DELIBES, ROMERO y RAMÍREZ, 1995; DELIBES *et alii*, 1995.

PROVINCIA DE ZAMORA

Manganeses de la Polvorosa, La Corona/El Pesadero

El yacimiento de La Corona/El Pesadero se localiza a menos de un kilómetro de la localidad zamorana de Manganeses de la Polvorosa; como su nombre indica está integrado por el cerro La Corona y la zona llana que se abre a sus pies denominada El Pesadero.

Afectado por el trazado de la autovía Rías Bajas, en su tramo Benavente (Zamora) – Vilavieja (Orense), fue objeto de excavaciones de cuya envergadura e importancia dan cuenta: la amplitud de la superficie intervenida, casi siete mil metros cuadrados, y la larga secuencia ocupacional del lugar, establecida entre los siglos VII a.C. y II d.C. En tan largo desarrollo se contemplan tres grandes momentos: dos protohistóricos –Manganeses I y Manganeses II–, correspondientes, respectivamente, a la primera y segunda Edad del Hierro, y otro romano Altoimperial –Manganeses III– que se corresponde con un área en la que durante el Alto Imperio se instaló un alfar y en la que se han diferenciado dos fases de ocupación. De ellos nos interesan aquí los dos primeros, en los cuales se han identificado a su vez varios niveles de ocupación; así, cuatro pertenecientes a la cultura del Soto –Manganeses Ia, Ib, Ic y Id– a lo largo del Primer Hierro y dos durante la segunda Edad del Hierro: Manganeses IIa y IIb.

Para el desarrollo de este poblado contamos con dos dataciones radiocarbónicas de sendas muestras de carbón, correspondientes a las fases que aquí nos atañen, pues es en ellas en las que se han recuperado los depósitos que más adelante comentaremos; la primera de ellas, referente el tránsito entre las fases Ib y Ic, proporciona, calibrada a dos sigmas un amplio intervalo cronológico comprendido entre los siglos VIII y V a.C.; mayor amplitud ofrece todavía el intervalo de la segunda de ellas, procedente de la fase Id, pues abarca del siglo VIII al IV a.C. Dataciones que, por lo que se refiere a las fases c y d, permiten aquilatar los materiales arqueológicos documentados, ya que corresponden a la fase de plenitud de la cultura del Soto, lo que permite fecharlos aproximadamente entre los siglos VI y V a.C., pudiendo prolongarse incluso hasta el siglo IV a.C. Los paralelos de las construcciones exhumadas y de los materiales arqueológicos a ellas vinculados, permiten fechar el poblado correspondiente a la segunda Edad del Hierro entre mediados del siglo IV y principios del I a.C., pudiendo ampliarse este último extremo hasta mediados de la primera centuria a.C. de tener en cuenta las dataciones absolutas obtenidas.

Las excavaciones han proporcionado un total de dieciocho depósitos, de los cuales tan solo tres corresponden a inhumaciones infantiles, los designados con los números 6, 14 y 15; los restantes son depósitos animales, de los cuales una docena se recuperaron bajo los suelos de viviendas circulares y los tres restantes en diversos puntos de la excavación no habitacionales. Respecto de estos últimos destacaremos que, en su mayor parte, contienen restos de individuos neonatos o infantiles pertenecientes a la familia *Bovidae* y concretamente de corderos; excepcionales son los que presentan además restos de suidos, es decir, cerdos o

jabalíes, presentes en los conjuntos 12 y 16, y meramente testimoniales los de conejo y gato que aparecen conjuntamente en el depósito 9. A señalar asimismo que en algunas ocasiones se han recuperado bajo el suelo de una misma vivienda más de un enterramiento, como vemos en el caso de la estructura 39, que proporcionó los conjuntos 10 y 11, o en el de la estructura 18, que contenía, nada menos que cinco, los numerados del 1 al 5, con la particularidad además de que los restos de cuatro de ellos presentaban huellas de fuego. Finalmente, es preciso señalar que la práctica totalidad de estos restos proceden de la fase Manganeses I y dentro de ella del nivel Ic –diez de Manganeses Ic y tres de Manganeses Id–, en tanto que sólo uno corresponde a la segunda Edad del Hierro –Manganeses IIa– y un último se recuperó en el nivel superficial.

Centrándonos ya en las inhumaciones infantiles, lo primero que hay que destacar es que, pese a que su número sea muy reducido en relación con el de los depósitos animales, contamos en esta ocasión con el correspondiente estudio de las mismas y, lo no menos importante, el que se haya publicado. Tal trabajo se debe a Luis Caro Dobón y Belén López Martínez, del Área de Antropología Física del Departamento de Biología Animal, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, y, gracias al mismo, sabemos que se trata de un neonato y dos fetos próximos a término.

Así, en primer lugar, nos encontramos con el enterramiento 6, localizado, debajo del último suelo, en el sector occidental de la cabaña circular identificada como estructura 15; los restos corresponden a un feto a término y se acompañaban de los de un animal que no se pudo identificar y que se ha contemplado como una intrusión. En segundo lugar, el enterramiento 14 se hallaba bajo el suelo y en la mitad oriental de una estructura circular, la 64, identificada con una vivienda; se trata en esta ocasión de un niño menor de un mes y, junto a él, aparecieron también restos de animales muy mal conservados, lo que no ha permitido su identificación. Finalmente, el enterramiento 15, apareció asimismo bajo el suelo de una vivienda circular, la estructura 60, muy próximo al muro de la misma; contenía otro feto a término, además de fragmentos de huesos animales que, debido a su pequeño tamaño, se dan como de especie indeterminada.

Los tres enterramientos muestran una gran uniformidad, ya que, además de los rasgos sobreentendidos, como son el que correspondan a individuos neonatos o infantiles y aparezcan debajo del suelo de las viviendas, se depositaron en hoyos en entre 20 y 30 cm de

diámetro por otros tantos de profundidad, no parecen seguir una disposición intencionada, salvo quizá el número 6, colocado en posición fetal y con la cabeza orientada al poniente, carecen de ajuar y se acompañan de pequeños e inidentificables restos de animales. Los tres, por último, corresponden a la fase Soto, es decir a la primera Edad del Hierro: a Manganeses Ic el número 6 y a Manganeses Id el 14 y el 15.

Recordar, finalmente, que sus excavadores, aunque contemplan las distintas hipótesis barajadas en la bibliografía al uso en su momento, se inclinan por interpretar las inhumaciones en su conjunto, ya sean humanas o animales, como ofrendas fundacionales de las viviendas y, dado que todas ellas menos la número 7, hallada bajo el suelo de la estructura 98, correspondiente a ovicaprinos neonatos o infantiles y recuperada en Manganeses IIa, se llevaron a cabo durante la primera Edad del Hierro, entienden que la esta última constituye una perduración del ritual a comienzos de la segunda Edad del Hierro.

Por su parte, L. Caro y B. López tras conocer que la mayoría de los enterramientos no eran de infantes, rehúsan pensar que no se siguiese tratando de un ritual, pues sólo se ha eliminado al humano como sujeto del mismo; los restos faunísticos han sido tratados con el mismo ritual que los restos humanos, eligiendo animales neonatos o infantiles y depositándolos bajo el suelo en el interior de las casas, lo que demuestra una clara intencionalidad y los vincula a ofrendas de fundación de las viviendas.

Bibliografía: CARO y LÓPEZ, 2001; MISIEGO *et alii*, 2013.

ENTERRAMIENTOS INFANTILES Y DEPÓSITOS FAUNÍSTICOS

SOBRE EL RITUAL Y SU ORIGEN

Tal y como hemos tenido ocasión de comentar a lo largo de estas páginas los enterramientos infantiles y los depósitos faunísticos, esencialmente de ovicaprinos, llevados a cabo en espacios domésticos están presentes en diferentes yacimientos de la Meseta Norte peninsular, de la misma manera que ocurre en la fachada mediterránea, proyectándose por el sureste francés, y en el norte, siguiendo el curso del Ebro fundamentalmente. La singularidad de tal práctica ha llevado lógicamente a preguntarse sobre su origen, dando pie a respuestas enfrentadas: por un lado, se encuentran quienes defienden un origen mediterráneo, que hay que buscar en el mundo semítico o griego, en tanto que otros lo buscan en el sustrato indígena indoeuropeo del Bronce Final avanzando o Primer Hierro; y no faltan quienes, tratando de conciliar ambas posturas, se inclinan por una base autóctona influenciada por el mundo del Mediterráneo oriental (Gusi y Muriel, 2008: 305).

De la misma manera, los investigadores que han tenido ocasión de tratar el tema han fijado su atención en los últimos años en los dos rasgos característicos del ritual. Por un lado el hecho de que se trate siempre de niños y, por lo general, de neonatos o fetos a término, y, en segundo lugar, el que su localización tenga que ver, aunque no exclusivamente, con el interior de las viviendas y bajo el suelo de las mismas (por ejemplo: Pérez Almoguera, 1998: 196-197 y 199; Armendáriz y De Miguel, 2006: 41; Fernández Crespo, 2008: 204-207; Gusi y Muriel, 2008: 312; Lorrio *et alii*, 2010: 250). Recuerdan relación con el primer punto la mayoría de los autores un texto de Plinio el Viejo (*Nat. His.*, VII, 16) según el cual era costumbre no incinerar a ningún ser humano con anterioridad a que le hubieran salido los

dientes o, como señalara Fulgencio (*Exp. Serra. Ant.*, 560, 13) mucho más tarde, en el siglo V d.C., que hubieran muerto antes de cumplir cuarenta días; una práctica que se basaba en la creencia de que si un niño si era enterrado antes de ello no quedaba nada de él por lo que su cuerpo no podría retornar a la Tierra Madre. Por lo que al segundo de los aspectos citados se refiere, tienen presente cómo, además de estar acreditada esta costumbre en el mundo griego e itálico, en ciertos lugares del País Vasco y Navarra, hasta entrado el siglo XX, se enterraba a los niños que habían muerto sin recibir el bautismo bajo el alero de la casa, en un terreno inmediato, en el huerto familiar e incluso en la propia vivienda, entendiendo que tal costumbre no era sino pervivencia de una tradición antigua que consideraba lugar sagrado a la casa familiar.

POSIBLES INTERPRETACIONES DEL RITUAL

Al margen de los textos clásicos y de la información que proporciona la Etnología, la realidad arqueológica se presenta como muy diferente y plagada de interrogantes. Sabemos que durante el final de la Edad del Bronce y el Primer Hierro no se conocen enterramientos en el Duero Medio y que estos aparecen agrupados en necrópolis a partir del siglo VI a.C. entre los celtíberos y algo más tarde entre vettones y vacceos y nos consta asimismo que no todo el mundo era enterrado en dichos cementerios (Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís, 2008: 686-691 y 710-717; Romero y Lorrio, 2011: 118-123). Otro tanto ocurre, en relación con lo últimamente comentado, en el caso de los enterramientos infantiles en contextos domésticos, pues es evidente que el número de los documentados dista mucho del que cabría esperar en una sociedad antigua, conocido el alto número de defunciones infantiles en las sociedades preindustriales. Ya Aristóteles (*Historia de los Animales* VII, XII. 7-10) señalaba que era en los siete primeros días a partir del nacimiento cuando tenía lugar el mayor número de defunciones infantiles y habitualmente se ha comparado la mortalidad observada con la mortalidad arcaica definida por Ledermann, a partir de la cual la mortalidad infantil estaría en el orden de 200 a 400‰; es evidente que ni los textos clásicos ni los estudios comparativos concuerdan con el registro arqueológico y no parece que ello pueda justificarse a partir de la

fragilidad de los restos óseos infantiles o el escaso cuidado con que han sido tratados dichos restos en las intervenciones arqueológicas (Gusi y Muriel, 2008: 288-290).

Dada la falta de solidez de los estudios que tratan de buscar explicación a la escasez de restos en el registro arqueológico, se admite como razonable una alta mortalidad infantil, con una tasa entre el 40 y el 50% con respecto al total de la población (Almagro-Gorbea, 1986: 480), y se piensa que la mayoría de los infantes fallecidos no serían objeto de esta singular práctica funeraria, sino que debían de existir otros sistemas alternativos, menos complejos y secundarios y que, por lo tanto, dos maneras de considerar la muerte de un niño: con cierta ritualidad dentro de la comunidad o sin ninguna formalización y apartada de ella (Gusi y Muriel, 2008: 303). En cualquiera de los casos, T. Chapa (2008), resalta que, aunque no se realizase ningún ritual específico, tampoco se debían dejar sin sepultura; ello explicaría la limitada representatividad funeraria y obliga a plantear qué niños serían objeto de cada alternativa, proponiéndose, aunque sin demasiada base, que aquellos infantes objeto de un ritual más elaborado pertenecerían a la clase alta o de poder dentro de la comunidad, sobre todo en aquellos casos en los que se acompañan de un ajuar (Chapa, 2003: 133).

En otro orden de cosas habría que plantearse el por qué mientras muchas viviendas no proporcionan inhumaciones de infantes en otras se documentan varios, un caso documentado en nuestro ámbito de estudio en Cuéllar en el nivel VIII, cuya casa II ofreció dos enterramientos (Barrio, 1993: 185-187) y que, a otro nivel, pues se trata ahora de cinco depósitos de corderos neonatos e infantiles, se constata en La Corona/El Pesadero de Manganeses de la Polvorosa, donde fueron recuperados, bajo distintos suelos, en la cabaña circular conocida como estructura 18 (Misiego *et alii*, 2013: 223). Ello nos lleva a su vez a plantear qué relación tienen entre sí, si es que la hay, las inhumaciones infantiles y los depósitos de ovicaprinos y a contemplar que de admitir que las primeras fueran sacrificios, los segundos pudieran ser otro tanto con carácter sustitutorio.

Estas últimas consideraciones obligan a plantearse cuál sería la explicación que justificara tales prácticas o ritos. En este sentido F. Gusi y S. Muriel (2008: 288-302) han ofrecido un elenco de hipótesis que contemplan las siguientes posibilidades: muerte natural, sacrificio, acto propiciatorio-depósitos profilácticos, ritual funerario familiar, ritual de cambio / ritual de principio – final / ritual de protección y, por último, infanticidio – control población – abandono. Dada la aparente uniformidad de los hallazgos que estudiamos y la escasez de

datos que proporcionan la mayoría de ellos, nos detendremos a comentar simplemente las dos primeras.

Quienes amparan la muerte natural, defienden la idea de que los niños fallecidos por esta causa antes de determinada edad, a partir de la cual se les reconocería como miembros de pleno derecho dentro de la comunidad, serían objeto de un trato funerario distinto al resto de los miembros de la comunidad, tanto por lo que se refiere al ritual –inhumación en lugar de cremación– como en lo que tiene que ver con el lugar de enterramiento –ámbito doméstico frente a necrópolis– (Romero Sanz y Álvarez-Sanchís, 2008: 662; Delibes y Romero, 2011: 72-73). Con cierta asiduidad, se ha recurrido a esta explicación debido al amplio espectro de causas que podrían provocar la muerte en los infantes y que Gusi y Muriel (2008: 290-293) han recopilado convenientemente: antes del parto, debido a abortos naturales y espontáneos junto a partos prematuros, explicación que se ha aplicado al infante de Roa, de ocho meses, y a la criatura de seis o siete meses de Burgo de Osma; durante el parto, cuando la amenaza afectaba tanto a la madre como al niño, causa que, aunque más complicada de determinar, podría haber sido la de la muerte de los pequeños de Monte Bernorio, cuya edad se ha determinado en torno a las cuarenta semanas; y durante las primeras semanas de vida, pudiendo deberse a diversas patologías y traumatismos además de las comúnmente aceptadas malas condiciones de salubridad e higiene de la época, la malnutrición o las negligencias en el cuidado del nacido, condiciones que el pequeño de Cuéllar seguramente no llegó a superar.

Abundaría a nuestro juicio en el hecho de que se tratase de auténticos enterramientos el que algunos de ellos se acompañen de ajuar, pues ello vendría a explicitar el dolor y esmero de los familiares a la hora de depositar al difunto. Tal ocurre entre nosotros, en los casos de Tariego (Wattenberg, 1959: 215), de Burgo de Osma (García y Sánchez, 1996: 206) y, muy particularmente, de Fuensaúco (Romero y Misiego, 1995: 136), pues aquí entre los elementos que le acompañaban figura una concha que, simple elemento de ajuar o amuleto (Muriel y Playà. 2008: 652-654), constituía, al igual que otras piezas del conjunto, un adorno, ya que presentaba una perforación para ser colgada.

Frente a esta, se defiende la teoría de que se tratase de un ritual sacrificial y que el mismo implicaría no sólo a la víctima, sino que conllevaría su muerte y tendría una finalidad (Hubert y Mauss, 1899: 15); por su parte, Gusi y Muriel (2008: 294) entienden que constituiría una práctica social que implicaría, además, al beneficiario del sacrificio, ya fuera

este un individuo, el grupo familiar u otro colectivo. Esto, se ha relacionado fundamentalmente con aquellos sacrificios de fundación, que supondrían propiciar la protección de un espíritu o fuerza sobre un recinto, la casa, y proporcionar solidez a la estructura, tal y como han sostenido Barberá *et alii* (1989), Barrial (1989), Dedet *et alii* (1991) y Gusi (1970). En este sentido, y por lo que a los hallazgos habidos en el área del Alto y Medio Duero que estudiamos, los diferentes investigadores se han decantado, como tuvimos ocasión de comentar en el apartado anterior, por esta interpretación en el caso de los depósitos faunísticos, considerando que se tratase de ritos de sustitución y entendiendo, por tanto, que en el caso de los infantiles se trataba igualmente de sacrificios (Barrial, 1989: 13, Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís, 2008: 662; Delibes y Romero, 2011: 72-73). Finalmente, A. Nieto (2013: 156) ha resaltado, a la vista de los hallazgos de Els Vilars de Arbeca (Lérida) que la diversidad de las especies encontradas, los diferentes contextos de aparición o el hecho de que no apareciesen en todos los recintos o que no estén siempre en niveles de creación, evidencia la existencia de prácticas mucho más complejas y diversificadas, que responderían a diferentes motivaciones; un planteamiento que no es preciso hacer en relación con nuestros hallazgos, dada la uniformidad de los mismos.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO Y CRONOLOGÍA

En varias ocasiones hemos tenido ocasión de mencionar cómo la práctica que estudiamos se documenta a lo largo del final de la Edad del Bronce y hasta un momento indeterminado de época romana; una cronología que concuerda con la que se aprecia en otros ámbitos peninsulares y del sureste de Francia. Los diferentes hallazgos de la península Ibérica se escalonan entre los siglos XIII/XII y el I a.C. y, de detenernos en los más antiguos, merecen citarse los siguientes yacimientos (Gusi y Muriel, 2008: 279-282): La Pedrera de Vallfogona (Balaguer, Lérida), siglos XIII-XII, Tossal de les Tenalles (Sidamon, Lérida), siglos XIII-VIII, Carretelà (Aitana, Lérida), siglo XI, Vincamet (Fraga, Huesca), siglo IX, Peña Negra (Creillente, Alicante), siglos IX-VIII. En Lérida fundamentalmente y Aragón, donde se conocen en ambientes de Campos de Urnas del Bronce Final; con cronologías a partir del siglo VIII a.C. los documentamos en: Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), Plaza del

Castillo (Requena, Valencia), Els Vilars (Arbeca, Lérida), Zafranales (Fraga, Huesca), en tierras del País Valenciano, Cataluña y Aragón, así como en el valle del Ebro y, por tanto, más próximos al Duero en los de Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) Cerro de Santas Bárbara (Tudela, Navarra) y La Hoya (Laguardia, Alava)

De detenernos ahora en el país vecino, puede decirse que ocurre otro tanto, aunque los restos más antiguos no parecen remontarse más allá del siglo X a.C. –nécropole de Gourjade (Castres, Midi-Pyrénées), nécropole de Le Causse (Labruguière, Midi-Pyrénées) y nécropole de Le Moulin (Mailhac, Aude)– y habiendo varios yacimientos también que se datan a partir del siglo VIII a.C.: Mas Saint-Jean (Bellegarde, Gard), nécropole de Cazevieille (Cazevieille, Hérault) y nécropole de Viols-le-Fort (Viols-le-Fort, Hérault); el resto de los yacimientos presentan igual que en nuestra península, dataciones escalonadas hasta el siglo I a.C. (Gusi y Muriel, 2008: 284-285).

Por lo que se refiere ya al ámbito de nuestro estudio habremos de decir que la mayor parte de los hallazgos proceden del Duero Medio, donde en el caso de los más antiguos, corresponden a la cultura del Soto (Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís, 2008: 657-681); tal es el caso del aparecido en la Casa VIII del cuarto nivel de hábitat en el Soto de Medinilla, que correspondería a la fase de plenitud de la cultura, fechándose por tanto, pese a la alta datación radiocarbónica a partir del 700 a.C.; no hay que olvidar, con todo, que del nivel undécimo procede un depósito de fauna y que el mismo se fecha por el ^{14}C entre los siglos X y IX a.C., marcando así el inicio del Soto formativo, que, pese a tan alta cronología, hoy se considera ya primera Edad del Hierro (Delibes *et alii*, 1995: 153-156).

Con el Soto pleno se asocian los enterramientos infantiles y depósitos de ovicaprinos recuperados en La Corona/El Pesadero en los niveles Ic y Id, fechados entre los siglos VI y V o inicios del IV a.C. (Misiego *et alii*, 2013: 254-257). Y algo más tardíos son, aun dentro de la cultura del Soto, los que se fechan a finales de la misma o en el tránsito entre la primera y la segunda Edad del Hierro; así ocurre con los restos infantiles recuperados en Cuéllar (Barrio, 1993: 195), La Mota (García y Urteaga, 1985: 130), Roa (Barrio, 1993: 187) o Simancas (Quintana, 1993: 90), cuyas dataciones se llevan a los siglos V y IV a.C.

Al oriente de la Meseta, en el Alto Duero, en el ámbito de la cultura castreña soriana (Romero, 1991), el niño recuperado en Fuensaúco procede de un nivel fechado entre los

siglos VI y V a.C., aunque también aquí se cuenta con un depósito animal anterior, datado en el siglo VII (Romero y Misiego, 1995: 134 y 138).

A la segunda Edad del Hierro y a los correspondientes niveles vacceos pertenecen ya los niños de los yacimientos vallisoletanos de Montealegre de Campos (Heredero, 1993: 300-301) y Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: 313-320) o los del palentino de Tariego (Wattenberg, 1959: 215-216; Calleja, 1976: 83) Y, finalmente, en territorio celtibérico y, más concretamente, arévaco, hay que señalar los imprecisos hallazgos de Numancia (Mélida y Taracena, 1921: 4).

De época romana altoimperial, aunque de imprecisa cronología algunos, como se vio en su momento, son, finalmente, los hallazgos de Castrojeriz (Sacristán, 1986: 63), Monte Bernorio (Torres, Domínguez-Solera y Carnicero, 2012: 200) y Uxama (García y Sánchez, 1996: 208).

CONCLUSIONES

Durante el último Bronce Final, la Edad del Hierro y el Alto Imperio romano, a lo largo del primer milenio a.C. y las primeras centurias tras el cambio de Era, se documenta en buena parte de la fachada mediterránea peninsular y en las tierras del interior en torno a los cursos de los ríos Ebro y Duero, así como en el sureste francés, una práctica funeraria que afecta fundamentalmente a los niños, y sobre todo a los neonatos, que difiere de la llevada a cabo con el resto de los miembros de la comunidad.

Es cierto que en el Alto y Medio Duero se desconoce el ritual funerario que pudo practicarse a lo largo del Bronce Final y Primer Hierro, si bien se supone que debió de ser uno que no dejara huella arqueológica, pero durante la segunda Edad del Hierro, momento en que aparecen las primeras necrópolis, nos consta que se enterraba a los muertos una vez cremados. Frente a ello y durante el tiempo indicado, los niños de menos de un año eran inhumados en el interior de las viviendas, en un simple hoyo bajo el suelo de las mismas. Con todo, esta no fue una forma de enterramiento generalizada, pues el número de hallazgos atestiguados no se acerca ni con mucho al de los niños que debían morir en esas fechas, razón por la cual son muchos y variados los interrogantes que se ciernen sobre tan singular ritual.

Por desgracia, y en relación con el ámbito geográfico en que nos movemos en este trabajo, los hallazgos son muy reducidos, en algunos casos las noticias que tenemos de ellos son escasas e indirectas, las descripciones de los mismos son parcas y, salvo en los últimos años, no se han llevado a cabo los análisis pertinentes de los restos, razones todas ellas que no contribuyen precisamente a facilitar nuestra tarea. Por otro lado, parcas son igualmente las informaciones que nos proporcionan al respecto las fuentes clásicas o las comparaciones etnográficas, lo que, sumado a la complejidad que acompaña siempre al mundo de las creencias, no permite asignar con seguridad un ritual

específico a esta práctica que, pese a que en nuestro ámbito se presente bastante uniforme, no es todo lo homogénea que parece.

Esa, aparente al menos, uniformidad nos remite a la edad de los niños y al hecho de que en todos los casos parezcan haberse enterrado en el interior de las viviendas, frente a lo atestiguado en otros lugares en que los cadáveres se introducían en fosas o urnas y se localizaban en estructuras que no siempre tienen que ver con el hogar familiar. Ello, nos ha permitido acotar, entre los variados argumentos que se han ofrecido para explicar el ritual, los que parecen más lógicos: enterramiento tras muerte natural y sacrificio.

En el primero de los casos se entiende que en el calor de la vivienda familiar el niño vuelve al seno de la madre y que la muerte prematura es intensamente sentida por padres y hermanos, que en ocasiones lo hacen patente a través del ajuar que depositan junto al fallecido, como se expresa palmariamente en el caso de Fuensaúco. Desde el punto de vista social el hecho de que se les trate con un ritual diferente al resto de la comunidad y se les entierre igualmente en sitio distinto –inhumación frente a cremación y vivienda familiar frente a cementerio– parece indicar que todavía no eran miembros de pleno derecho de esa comunidad, a lo cual accederían seguramente tras cumplir algún rito de paso.

El número de niños enterrados en las viviendas es, en cualquier caso, muy reducido, al menos en relación con la cifra de fallecimientos que se supone debería existir en aquella época; por otro lado, tampoco parece constatarse la acumulación de los existentes en un momento determinado, lo que podría explicarse a partir de determinados desastres, como hambrunas o pestes, a los que seguirían elevadas mortandades. Ello obliga a pensar que sólo en determinadas ocasiones –con ocasión de un acontecimiento especial dentro de la comunidad o significativo en la vida de quienes la pusieron en práctica–, y por tanto con carácter circunstancial, o en el seno de ciertos grupos familiares, caso de las élites se ha supuesto, se practicara este ritual.

El dato, nada despreciable, de que paralelamente a los enterramientos infantiles aparezcan en los yacimientos depósitos de fauna, por lo regular de ovicaprinos en edad infantil, ha obligado a cuestionar el carácter de funerario de los conjuntos infantiles. Si se asume que los primeros fueran sacrificios propiciatorios de carácter fundacional, máxime cuando se documentan en los niveles iniciales de un poblado, caso atestiguado en El Soto de Medinilla y El Castillejo de Fuensaúco, podría suponerse que los niños

fueran las auténticas víctimas y que en su defecto fueran sustituidos por los animales. No se ha apreciado en nuestro ámbito de estudio la presencia de más de un resto infantil en una misma vivienda, algo no infrecuente en otras áreas, pero si se ha visto como hasta un total de cinco conjuntos de ovicaprinos figuraban bajo diferentes pisos de una de las casas de La Corona/El Pesadero en Manganeses de la Polvorosa.

Aunque no se trate de un enterramiento infantil, sino de un depósito de fauna, el testimonio más antiguo lo ha proporcionado el nivel undécimo de hábitat del vallisoletano Soto de Medinilla, un nivel que corresponde a la fase formativa de la cultura del Soto y que se remonta a fechas clásicas del último Bronce Final, aunque aquí se considere ya Edad del Hierro: siglos X-IX a.C. A partir de ahí y coincidiendo con la fase plena del Soto en el valle medio del Duero o la cultura castreña Soriana en el Alto Duero, durante el Primer Hierro, el número de hallazgos se multiplica y se continúan entre los históricos celtíberos y vacceos a lo largo de la segunda Edad del Hierro; aunque escasos, no faltan, finalmente, los testimonios de época romana, como evidencia en nuestro caso *Uxama*, en el Burgo de Osma.

En definitiva, nos encontramos ante una práctica compleja, y más diversa que lo que permiten apreciar los ejemplos aquí estudiados, que impide extraer conclusiones definitivas y coherentes. Los datos, como hemos señalado, se nos muestran escasos, imprecisos e incompletos y, si bien es cierto que han aumentado en los últimos años, siguen siendo todavía insuficientes; y si es de esperar que esta tendencia continúe, no es menos deseable que los hallazgos se publiquen de la forma más rigurosa posible e incluyan los correspondientes análisis antropológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ, B., ALONSO, N., GARCÉS, I., JUNYENT, E., LAFUENTE A. y LÓPEZ J. B. (2000): “Una inhumación múltiple de perinatales en la fortaleza de Els Villars (Arbeca, Lleida) y las prácticas de enterramiento en hábitat durante la primera Edad del Hierro en el valle del Segre (Cataluña)”. En, Dedet, Gruat, Marchand, Schwaller, Py (eds.), *Actas du XXI Colloque International de l'Association Française pour l'Etude de l'age du fer*. Montrozier: Monographies d'Archéologie Méditerranéenne, pp. 305-323.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1986): “Aportación inicial a la paleodemografía ibérica”. *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 477-493.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2007): “De 0 a 3 meses. Los enterramientos infantiles en el poblado de las Eretas (Berbinzana)”. En, *La tierra te sea leve, Arqueología de la Muerte en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp.115-119.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. y DE MIGUEL IBÁÑEZ, M^a. P. (2006): “Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbizana). Estudio paleoantropológico”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, pp. 5-43.
- BARBERÁ, J., CAMPILLO, D., MIRO, C. y MOLIST, N. (1989): “Las inhumaciones infantiles y otros ritos en el poblado ibérico de La Penya del Moro (San Just Desvern, Barcelona)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, pp. 14.
- BARRIAL JOVÉ, O. (1989): “El paradigma de les “inhumacions infantils” i la necessitat d'un nou enfocament teoric”. *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, pp. 9-17.

- BARRIAL, O. y FRANCÉS, J. (1991): “Noves excavacions al poblat ibèric del turó de Ca n’Oliver (Cerdanyola del Valles occidental)”. *Arraona*, núm. 9, pp. 9-34.
- BARRIO MARTIN, J. (1986-87): “Elementos arquitectónicos del Poblado Prerromano de la Plaza del Castillo de Cuéllar (Segovia)”. *Zephyrus*, XXXIX-XL, pp.169-177.
- BARRIO MARTIN, J. (1993): “Estratigrafía y desarrollo poblacional en el yacimiento prerromano de la Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia)”. En, F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp.173-212.
- BELARTE, C. y SANMARTÍ, J. (1997): “Espais de culte i practiques rituals a la Catalunya protohistòrica”. *Quaderns de Prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18 pp. 7-32.
- BELTRÁN, M. (1976-1978): “Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de La Romana (La Puebla de Hajar, Teruel)”. *Ampurias*, 38-40, pp. 307-216.
- BENET, N., JIMÉNEZ, M. C. y RODRÍGUEZ, M^a. B. (1991): “Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín”. En, M. Santoja (coord.), *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- CALLEJA, M^a. V. (1976): "Excavaciones arqueológicas en Tariego de Cerrato", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 37, pp. 79-83.
- CARO DOBÓN, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, B. (2001): “Estudio antropológico de las inhumaciones del Poblado de la Edad del Hierro “La Corona/El Pesadero” (Manganeses de la Polvorosa, Zamora)”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 18, pp.13-23.
- CHAPA, T. (2001-2002): “La infancia en el mundo ibérico a través de la necrópolis de El Cigarralero (Mula, Murcia)”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, pp. 159-170.
- (2003): “La percepción de la infancia en el mundo ibérico”. *Trabajos de Prehistoria*, 60, pp. 115-138.
- (2008): “Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico” En, F. Gusi, S. Muriel y C. Olâria (coords.), *Nasciturus: Infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia*. Castellón, pp.619-641.
- CUADRADO BASAS, Á. y SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): “El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo (Valladolid)”. En, F. Romero Carnicero, C. Sanz

- Mínguez, Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 303-334.
- DEDET, B., DUDAY, H. y TILLIER, A. M. (1991): “Inhumations de foetus, nouveau-nés et nourrissons dans les habitats protohistoriques du Languedoc: l'exemple de Gailhan (Gard)”. *Galia*, 48, pp. 59-108.
- DELGADO, M^a. y E. VALLEJO, T. (1995): “El infanticidio en la Antigüedad”. En, Actas del IIIrd Deya International Conference of Prehistory, *Ritual, Rites an Religion in Prehistory*. Oxford: BAR International Series 611, II, pp. 277-279.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ROMERO CARNICERO, F. (2011): “La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero”. En, J. Álvarez-Sanchís, A. Jimeno Martínez y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Aldeas y ciudades en el primer milenio a.C. La Meseta Norte y los orígenes del urbanismo*. *Complutum*, 22(2), pp. 49-94.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO F. y MORALES MUÑÍZ, A. (1995): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M^a.L. (1995): “El poblado “céltico” de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90”. En, G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz (eds.), *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 149-217.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., FERNÁNDEZ MANZANO, J., RAMÍREZ RAMÍREZ, M^a L., MISIEGO TEJEDA, J.C. y MARCOS CONTRERAS, G. J. (1995): “El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero Medio. A propósito de las nuevas excavaciones en el Soto de Medinilla (Valladolid)”. *Verdolay*, Revista del Museo Arqueológico de Murcia, 7, pp.145-158.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): “Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora”. *Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora: Diputación de Zamora.
- ESPARZA ARROYO, Á. y BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): “El solar de Vettonia, antes de los vettones”. En, J. Álvarez-Sanchís (ed.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la*

Edad del Hierro. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional. Zona Arqueológica, 12, pp. 80-93.

FERNÁNDEZ CRESPO, T. (2008): “Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 59, pp. 199-217.

GARCÉS, I., MARÍ, L., PUCHE, J. M. y SORRIBES, E. (1995): “Un enterrament infantil al tossal de les Tenalles (Sidamon, Pla d’Urgell)”. *Homenatge a Miquel Tarradel. Estudis Universitaris Catalans*, XXIX, pp. 527-534.

GARCÍA ALONSO, M., y URTEAGA ARTIGAS, M. (1985): “La villa medieval y el poblado de la Edad de Hierro de La Mota, Medina del Campo (Valladolid)”. *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 23, pp.63-136.

GARCÍA MERINO, C. y SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1996): “Enterramiento infantil bajo un pavimento de la casa de los Plintos de Uxama”. *Celtiberia*, 90, pp.203-214.

GIL, E. (1995): “Atxa. Poblado indígena y campamento militar romano. Memoria de las excavaciones arqueológicas 1982-1988”. En, Valvone, *L’Enfant, son corps, son histoire. Actes des 7e Journées Anthropologiques*, pp.9-24.

GRANGEL NEBOT, E., ULLOA CHAMORRO, P., y GIMÉNES PLA, C. (1991): “Inhumación infantil ibérica en el poblado de Montmirá (l’Alcora, Castellón)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, pp. 207-219.

GUSI, F. (1970): “Enterramientos infantiles ibéricos en vivienda”. *Pyrenae*, 6, pp. 65-70.

—— (1992): “Nuevas perspectivas en el conocimiento de los enterramientos infantiles de época ibérica”. *Homenaje a E. Pla Ballester. SIP, Trabajos Varios*, 89, pp. 239-260.

GUSI, F. y MURIEL, S. (2008): “Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo”. En, F. Gusi, S. Muriel y C. Olària (coords.), *Nasciturus: Infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia*, Castellón, pp. 257-329.

HEREDERO GARCÍA, R. (1993): “Casas circulares y rectangulares de época vaccea en el yacimiento del Cerro del Castillo (Montealegre)”. En, F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z.

- Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 279-302.
- HUBERT, H. y MAUSS, M. (1899): “Essai sur la nature et la fonction du sacrifice”, *Année Sociologique*, II, pp. 29-138.
- LÓPEZ, I. (1999): “El diagnóstico demográfico de los restos óseos infantiles: su excavación e interpretación”. En *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Murcia, pp.297-307.
- LORENCIO, C, PUIG, F. y JULIÀ, M. (1998): “Enterraments infantils a l’edifici imperial de La Magdalena (Lleida)”. En *Actes de les Jornades Internacional d’Arqueologia Romana*. En Granollers, De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispana Citerior, Ítaca, pp.299-316.
- LORRIO, J. A., MIGUEL, M^a. P. DE, MONEO, T. y SÁNCHEZ DE PRADO, M^a. D. (2010): “Enterramientos infantiles en el *oppidum* de El Molón (Camporrobles, Valencia)”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 18 (2), pp. 201-262.
- MALUQUER, J., GRACIA, F. y MUNILLA, G. (1990): “Alto de la Cruz, Cortes de Navarra. Campañas 1986-1988”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 9, pp. 246.
- MANERO, J., GARCÍA, E. y SUBIRÀ, M^a. (2005): “Estudi de les restes humanes perinatals de la Moleta del Remei (425-300 a.C.) des de l’anàlisi química”. En *Actes del XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà. “Mon Iberic als Països Catalans”*. Homenatge a Josep Barbera u Farras, vol. II, pp. 1041-1050.
- MÉLIDA, J. R. y TARACENA, B. (1921): “Excavaciones en Numancia”. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedad*, 36, pp. 4-5.
- MERCADAL, O. (1999): “Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès) Estudi paleoantropològic dels individus perinatals”. *Revista d’Arqueologia*, 6, pp. 52-57.
- MISIEGO TEJEDA, J.C., MIGUEL CARBAJO GREGORIO, Á. M., JOSÉ MARCOS CONTRERAS SANZ GARCÍA, F.J., PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J., DOVAL MARTÍNEZ, M., VILLANUEVA MARTÍN, L. A., SANDOVAL RODRÍGUEZ, A. M^a., REDONDO MARTÍNEZ, R., OLLERO CUESTA, F. J., GARCÍA RIVERO, P. F., GARCÍA MARTÍNEZ, M. I. y SÁNCHEZ BONILLA, G. (2013): *Las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de “La Corona/El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa. La Edad del Hierro y la Época Romana en el norte de la provincia de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Memorias 19.

- MURIEL, S. (1997): “Propuesta metodológica para el registro, análisis e interpretación de las inhumaciones infantiles ibéricas en poblado: el caso del noroeste de la Península Ibérica”. *Memoria de Licenciatura. Universidad de Barcelona*.
- (2005): “Les inhumacions infantils als poblats ibèrics: metodologia pel registre, anàlisi i interpretació”. *Revista de la Fundació Privada Catalana per a l'Arqueologia ibèrica*, 1, pp. 185-210.
- MURIEL, S. y PLAYA, R. M. (2008): “Els elements marins a les sepultures infants”. En, F. Gusi, S. Muriel y C. Olària (coords.), *Nasciturus: Infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia*, Castellón, pp.643-666.
- NIETO ESPINET, A. (2013): “Porcs, cavalls, ovelles i infants. Noves aportacions a les practiques rituals de la fortaleza dels Vilars (Arbeca, les Garrigues)”. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 23, pp. 127-162.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1998): “Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto Imperio romano. ¿Latinidad o indigenismo?”. *Arys*, 1, pp. 195-206.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (1993): “Sobre la secuencia de la Edad del Hierro en Simancas”. En, F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 67-91.
- ROMERO CARNICERO, F. (1991): *Los castros de la Edad del Hierro del norte de la provincia de Soria*. Valladolid: Universidad de Valladolid. *Studia Archaeologica*, 80.
- ROMERO CARNICERO, F. y LORRIO ALVARADO, A. J. (2011): “El origen del poblamiento celtibérico en el Alto Duero”. En, J. Álvarez-Sanchís, A. Jimeno Martínez y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Aldeas y ciudades en el primer milenio a.C. La Meseta Norte y los orígenes del urbanismo*. *Complutum*, 22 (2), pp. 95-127.
- ROMERO CARNICERO, F. y MISIEGO TEJEDA, J. C. (1995): “Desarrollo secuencial de la Edad del Hierro en el Alto Duero. El Castillejo (Fuensaúco, Soria)”. En, F. Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre Los Celtíberos (Daroca, 1991)*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, pp.127-139.

- ROMERO CARNICERO, F. SANZ MÍNGUEZ, C. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2008): “El primer milenio a.C. en las tierras del interior peninsular”. En, F. Gracia Alonso (coord.), *De Iberia a Hispania*. Ariel, Barcelona, 649-731.
- ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1993): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León.
- SECO VILLAR, M. y TRECEÑO LOSADA, F. (1995): “Perfil arqueológico de un poblado de la Edad del Hierro al sur del Duero “La Mota”, Medina del Campo”. En, G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz (eds.), *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp.219-245.
- TARRADELL, M. (1965): “Enterramientos infantiles en el interior de habitaciones ibéricas”. *Pyrenae*, 1, pp. 174-175.
- TORRES MARTÍNEZ, J.F., DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D. y CARNICERO CÁCERES, S. (2012): “Inhumaciones de perinatales en el área de la muralla sur del *oppidum* de Monte Bernorio (Villerén, Palencia). Ritos de edad y rituales funerarios”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 63, pp.199-211.
- VV.AA. (1995): “La problemática del infanticidio en las sociedades fenicio-púnicas”. En, *Actas de las IX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. Ibiza: Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, 35.
- WATTENBERG, F. (1959): “Estación arqueológica de Tariego (Palencia)”. *Boletín de la Sociedad de Arte y Arqueología*, XXV, pp. 212-218.

FIGURAS

Autor/res	Yacimiento	Interpretación del recinto	Interpretación de la práctica	Interpretación del depósito
O. Barral	Referido al poblamiento layetano (Barcelona)	Viviendas	Sacrificio fundacional	Sacrificio Depósito animales = víctimas sustitutorias
F. Gusi	La Escudilla, Los Cabañiles (Zucaina, Castellón)	Recintos necrolátricos	Acto ritual propiciatorio	Sacrificios mediante infanticidio
A. Oliver F. Gómez Bellard	Puig de la Misericordia (Vinaròs), Puig de la Nau (Beñicarló), Sant Josep (Vall d'Utxò) Castellón	Viviendas	Rito funerario	¿Posible sacrificio? Enterramientos secundarios y depósitos de ovicápridos = sustitución del sacrificio del recién nacido
P. Guérin, R. Martínez	Castellet de Bernabé (Llíria, Valencia)	Departamentos artesanales	Rito de cambio Rito de principio y fin	Ofrendas de despedida Depósitos animales = víctimas de sustitución
J. A. Gisbert, M. Senti	Dianium (Denia, Alicante)	Lugares de almacenamiento	Rito fundacional	¿Muerte natural o sacrificio
R. Ramos	La Alcudia (Elx, Alicante)	Viviendas	Rito funerario	Sacrificio
F. Gracia et alii	Moleta del Remel (Alcanar, Tarragona)	Viviendas, zonas de acceso, recintos rituales	Rito funerario	Mortandad en la unidad familiar(vivienda) "Significación cultural"(en los otros casos)
J. Barberà et alii	Penya del Moro (Sant Just Desvern, Barcelona)	Vivienda	Rito funerario	no mortandad de la unidad familiar depósitos animales = sacrificios sustitutorios
M. Cura	Molí d'Espígol (Tomabous, Lleida)	Recinto cultural	Rito funerario	Sin interpretación específica
V. M. Guerrero	Cultura talayótica mallorquina	"Necrópolis" infantiles sacras	Rito funerario	Sacrificios infantiles o muertes naturales ofrendadas
C. y F. Gómez Bellard	Puig des Molins (Eivissa)	Necrópolis	Rito funerario	"Hallazgos rituales infantiles"
R. Corzo	Cádiz	Necrópolis	Ritual	Sacrificio infantil por contusión

Fig. 1. Interpretaciones de las inhumaciones infantiles publicadas en la monografía de 1989, según sus autores (Gusi y Muriel, 2008: 261).

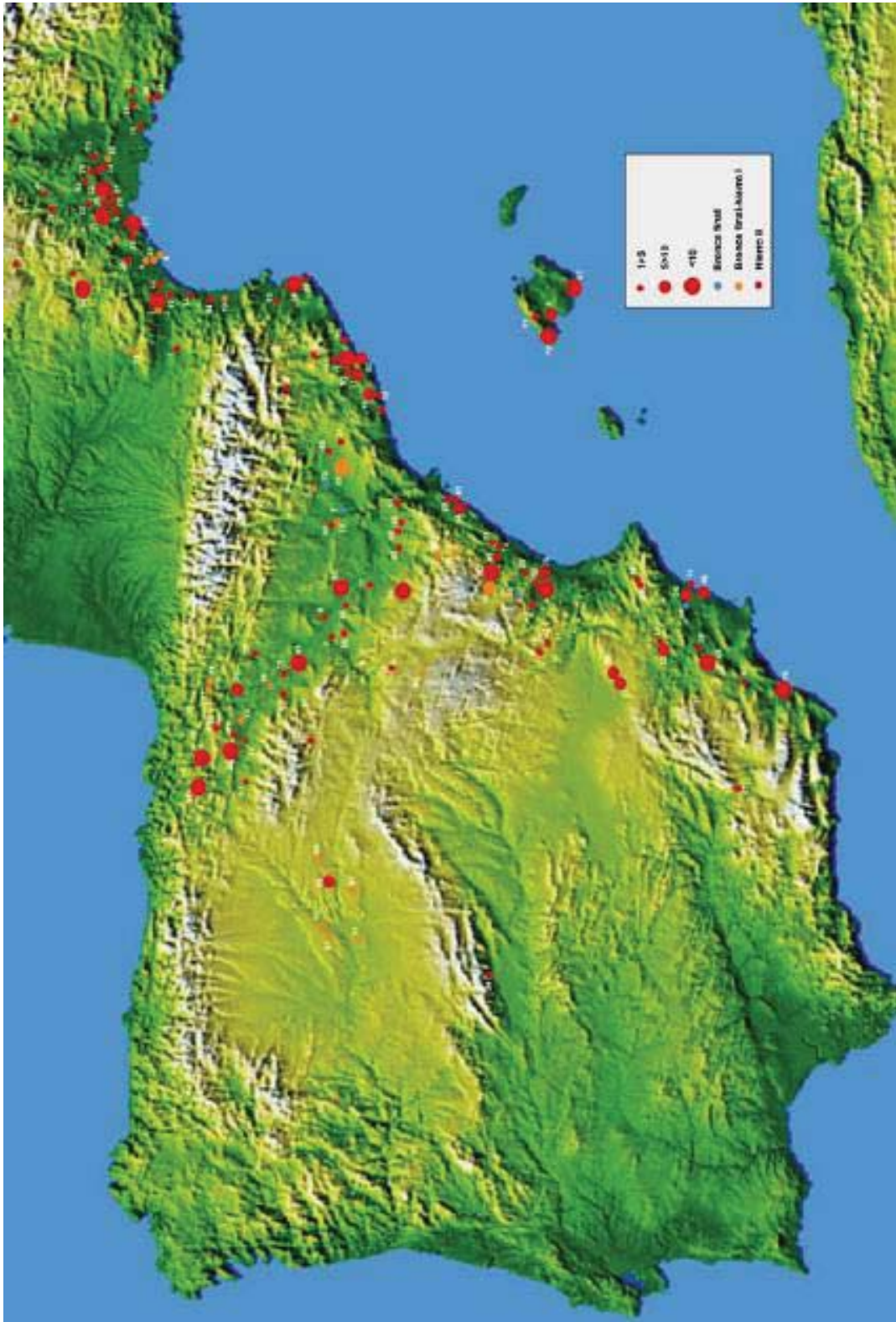


Fig. 2. Distribución de yacimientos con enterramientos infantiles en el sudoeste europeo mediterráneo (Gusi y Muriel, 2008: 287).



Fig. 4. Villarén, Monte Bernorio: A Esqueleto parcial del individuo 1. Se ha incluido el fragmento de tibia encontrado en la campaña del 2007 (Fotografía S. D. Domínguez Solera, Equipo Monte Bernorio; B. Esqueleto parcial del individuo 2. (Fotografía S. D. Domínguez Solera, Equipo Monte Bernorio) (Torres et alii, 2012: fig. 1 y fig. 2, respectivamente).

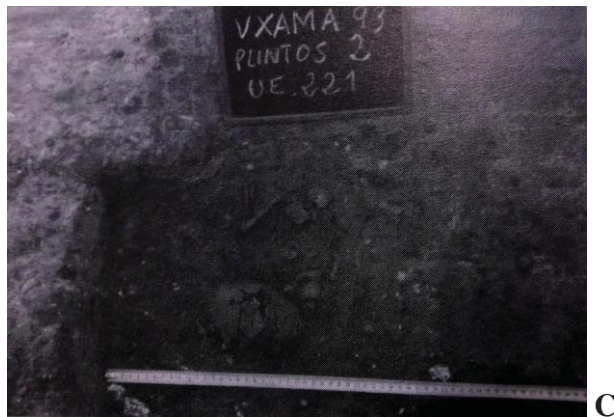
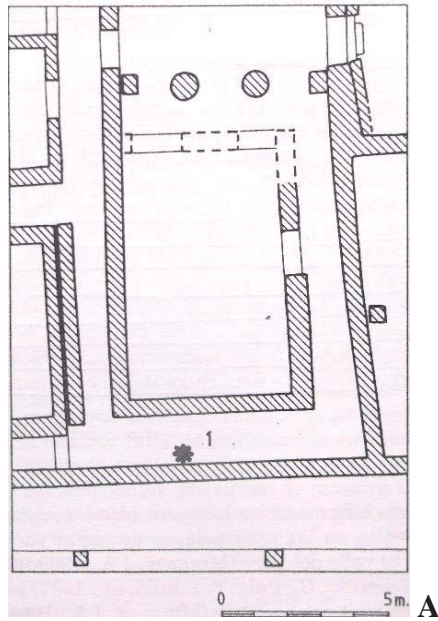


Fig. 5. Burgo de Osma, Uxama: A. Detalle de la Planta de la Casa de los Plintos en la primera fase (mediados del siglo I a.C.). Localización del enterramiento infantil en el pasillo que bordeaba el *tablinum* (indicado con el punto 1); B. El cubículo meridional de la Casa de los Plintos en cuyos niveles se halló el enterramiento marcado con un asterisco, vista desde el sur; C. Enterramiento infantil (García y Sánchez, 1996: fig. 2 y lám. I, respectivamente).

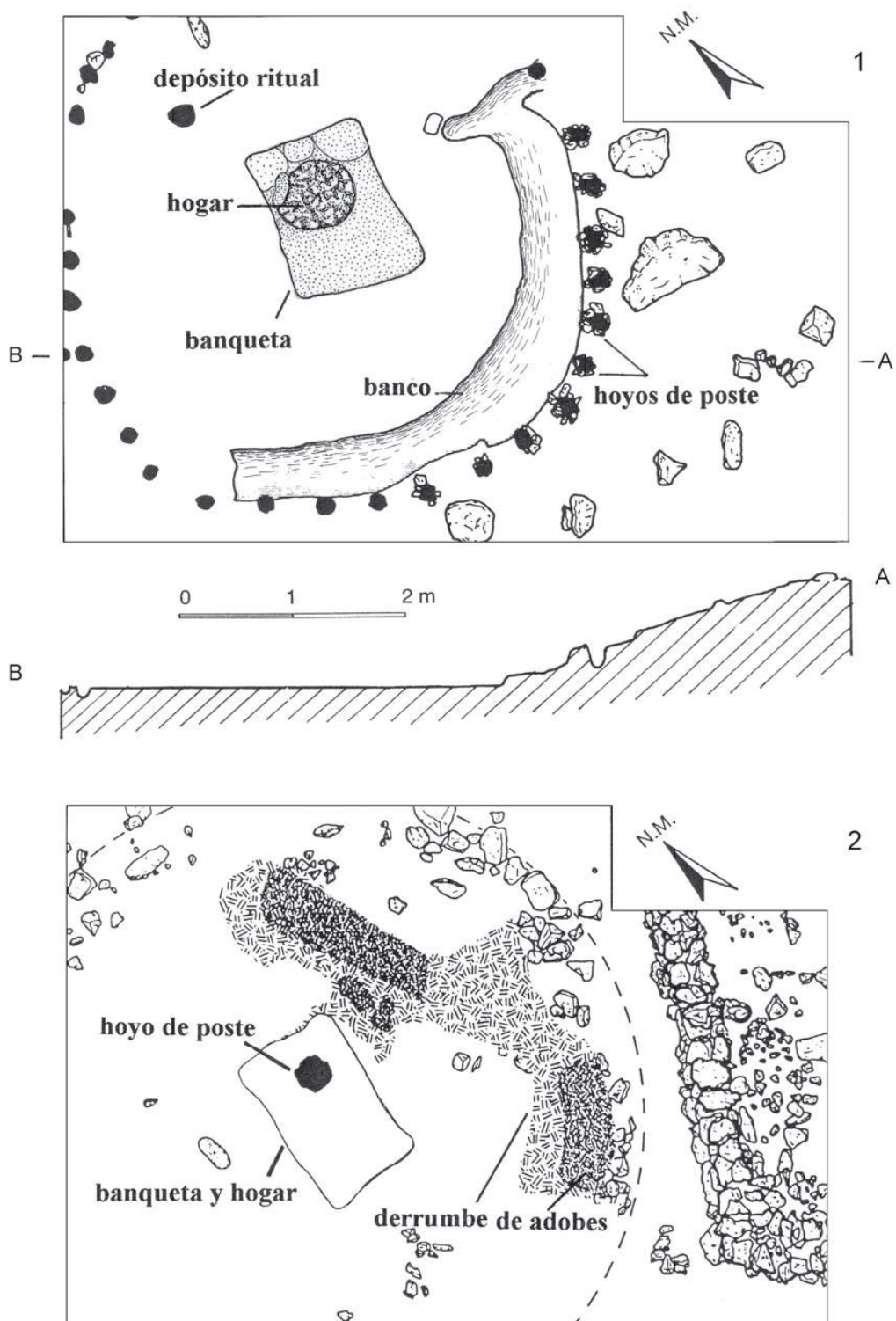


Fig. 6. El Castillejo de Fuensáuco (Soria) Sector II: 1. Planta y perfil de la cabaña circular de la fase inicial; 2. Plantas de las viviendas circular (en líneas discontinuas) y rectangular del segundo nivel de ocupación del poblado (Romero y Lorrío, 2011: fig. 6).

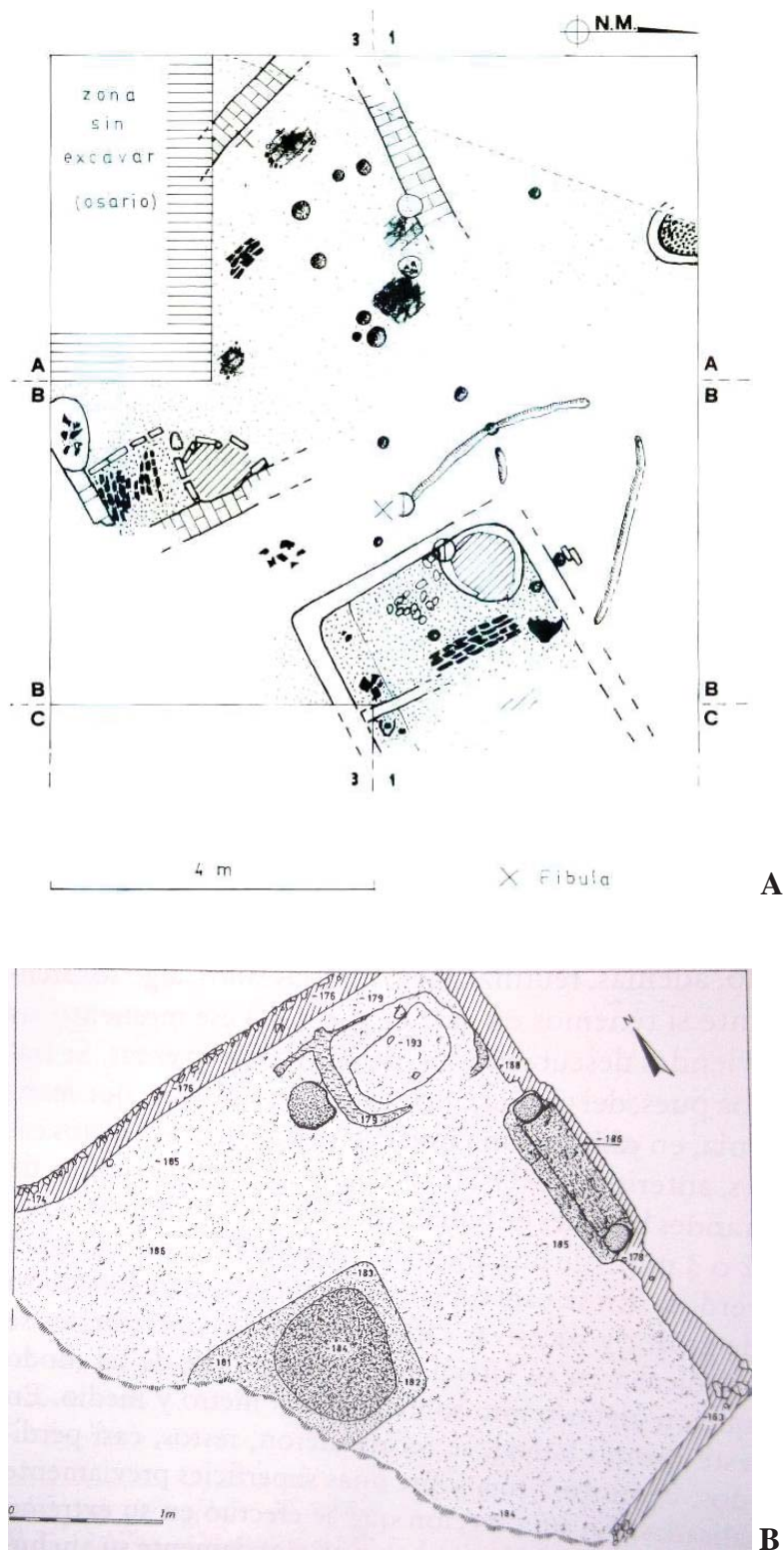


Fig. 7. Medina del Campo, La Mota: A. Plano general, nivel II-2 y 3 de La Mota 2. Marcado con una "x" corresponde a una fibula y marcado con una "D" corresponde con el enterramiento (García y Urteaga, 1985: fig. 41); B. Estructura de habitación del Nivel V (Seco y Treceño, 1995: fig. 4).

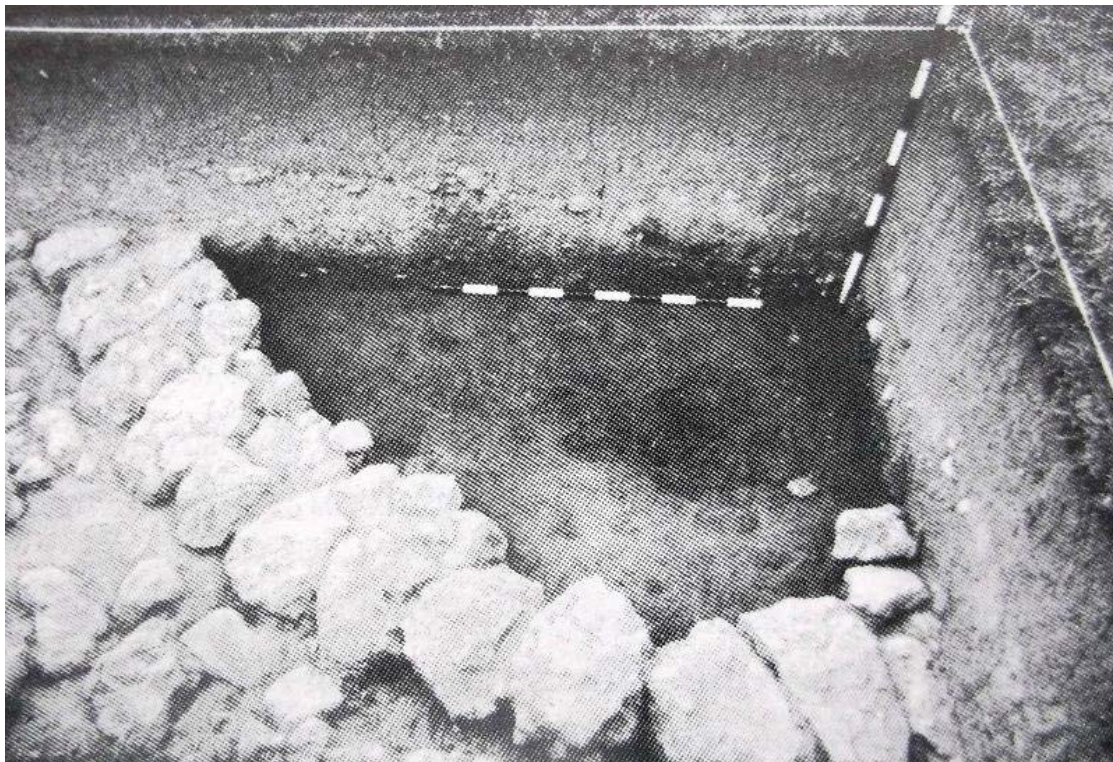


Fig. 8. Melgar de Abajo. Detalle del enterramiento fundacional en el interior de la construcción 1 (Cuadrado y San Miguel, 1993: lám. III).

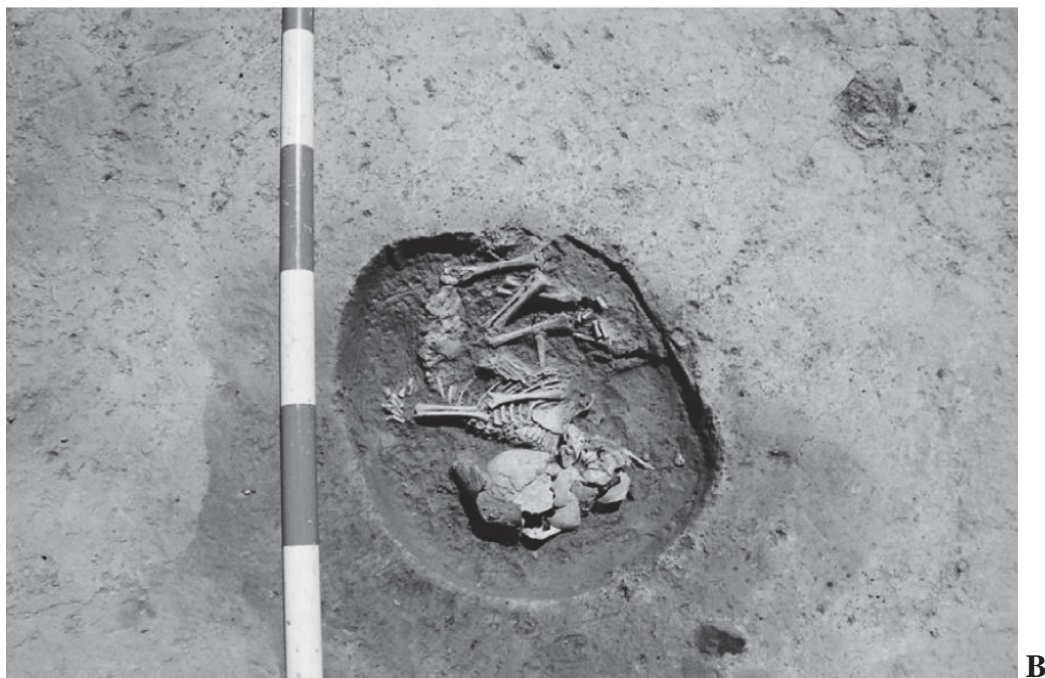
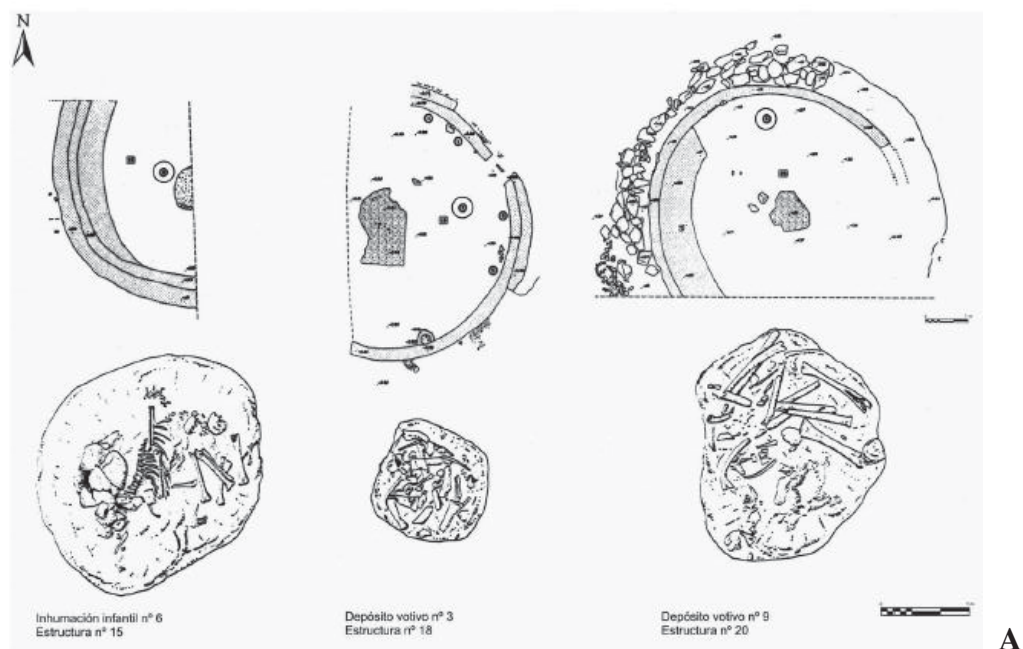


Fig. 9. La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora): A. Detalles de inhumaciones infantiles y depósitos votivos bajo los solados de las cabañas de la I Edad del Hierro; B. Enterramiento número 6 bajo la estructura 15 (Misiego *et alii*, 2013: fig. 42 y lám. 107, respectivamente)